

EL PARLAMENTO

DIARIO CONSERVADOR.



EDICION DE LA MAÑANA.

Madrid se suscribe en la oficina de El Parlamento, calle de la Reina, núm. 35, principal, en las librerías de Monier, Carrera de San Jerónimo; Gesta, calle Mayor; Villa, plaza de Santo Domingo; Oliveros, calle de la Concepción Gerónima, núm. 15; y Bailly-Baillière, calle del Príncipe; 12 rs. al mes. Tres meses 36.

Madrid.—Miércoles 8 de Noviembre de 1854.

PROVINCIALES. En las principales librerías y por librería franca al administrador de El Parlamento, 30 rs. al mes.—En París: en la librería de M. L. Bache, rue de la Harpe, 15, y en la librería Española, rue de Provence, 12. Tres meses 72 rs. Seis 144.—EN LA HABANA: Sres. Charlin y Fernandez, calle del Obispo, 50 rs. al mes. Un trimestre 90.

AÑO I. — NÚMERO 1.º

ADVERTENCIA.

En las oficinas de este periódico se admiten anuncios a los precios más módicos establecidos por los demás diarios de esta capital.

Los autores o editores que deseen también anunciar en nuestros números sus publicaciones, y que en las Revistas literarias se dé cuenta ó se haga de ellas la debida recomendación, tendrán la bondad de remitir un ejemplar a las mismas oficinas.

MADRID 8 DE NOVIEMBRE.

EL PARLAMENTO nace a la luz del día en los momentos en que esto, que ha dado en apellidarse malamente revolución de julio, y que ha constituido hasta ahora una situación anómala y pasajera, debe concluir; y cuando acaso la revolución profunda y verdadera vaya a comenzar. De tal suerte pueden inclinarse a uno ó a otro lado los destinos de la patria, según de donde el viento de la fortuna se levante. De tal manera andan sueltos y desmenuzados los elementos invasores engendrados por algunos de los gobiernos anteriores, y mal aprovechados y dirigidos por el gobierno presente.

Va a sonar, pues, la hora de construir ó demoler en el terreno de las instituciones tradicionales y de las instituciones modernas; y EL PARLAMENTO, vueltos los ojos con amor y con lástima hacia el trono amenazado, y hacia la sociedad conturbada, está resuelto a tomar una parte activa y eficaz en el triunfo de las grandes ideas, ó en el sacrificio de los grandes corazones.

Extra por mucho en nuestro propósito el exponer rápidamente, si no la historia detallada, la razón sintética por lo menos de los hechos que han producido la situación en que nos encontramos; situación desde largo trecho prevista por todos los hombres pensadores, menos ¡oh ceguera! por aquellos que han sido y que no podían menos de ser sus primeras y mas imperdonables víctimas.

Hubo en España malignas influencias, que apoderándose natural y maliciosamente de la voluntad del monarca, llevaron la nación y el trono mismo hasta el borde, ó mas allá del borde de su ruina.

Hombres hubo tambien (nunca faltan hombres de ese linaje) que á trueque de colocarse y mantenerse en la alta esfera del poder, dieron servil ayuda á esas influencias, acariciando lisonjeros sus caprichos, y obedeciendo humildes sus mandatos.

El partido conservador, de cuyas huestes se desprendieron esos hombres, miró con recelo primero, y con reprobación y escándalo despues el rumbo que seguían los negocios públicos en semejantes manos, y declaró al gobierno enérgica y noblemente cruda y santa guerra en la prensa y en el Parlamento.

Vencido el gobierno en la batalla mas imponente y popular que han dado jamás las oposiciones parlamentarias en España, conservó no obstante el poder contra todas las buenas prácticas constitucionales, y para mas asegurarlo emprendió una persecución ilegal y violenta contra los varones animosos que defendían á costa de su propia seguridad la existencia de las instituciones y los fueros del gobierno representativo.

Privada la oposición constitucional de las armas que habia recogido en el arsenal de las leyes, y perdida ya toda esperanza de combatir en permitida arena por los derechos escarnecidos del país, algunos de sus miembros mas esforzados, oprimidos, acusados y amenazados personalmente, empuñaron el fusil de la insurrección, con el fin manifesto y declarado de derrocar la dominación existente, y reemplazarla con un gobierno liberal y conservador que fuera capaz de conjurar la fiera tempestad que amenazaba.

Este fue el pensamiento de la insurrección; no fue otro. Si la insurrección hubiese desde luego triunfado, y si sus caudillos hubieran sido llamados al poder, de seguro á estas horas regirían la gobernación del Estado los principios conservadores, limpios y purificados ya del aliento emponzoñado que de algun tiempo atras los infectaba.

Pero hubo tambien entonces otra oposición constitucional que no corrió los azares de la arriesgada empresa; que solo ofreció su cooperación y ayuda á

cambio de utilizar el triunfo en su provecho propio; que vió serena é impassible cruzarse las armas y deramarse la sangre de hermanos y de hermanos; y que prefirió la continuación y el engrandecimiento del gobierno prevaricador al triunfo de la libertad, asentado bajo el imperio de las doctrinas conservadoras. Los que de este modo se conducían, eran los representantes del partido progresista. No inventamos, no suponemos intenciones; no discurrimos, no juzgamos, no fallamos sobre una causa enemiga; narramos únicamente, y narramos lo que ellos mismos han referido en las últimas páginas de su reciente historia.

Estrechados entonces los gefes de la insurrección, y abrigando dudas tal vez exageradas acerca del éxito de su atrevido intento, fueron mas nobles y generosos, y antepusieron la elevación del partido progresista, que al fin y al cabo era un partido sinceramente liberal, á la continuación y al engrandecimiento del gobierno prevaricador.

De aqui nació el manifesto célebre de Manzanares; del manifesto de Manzanares la inmediata insurrección de varias provincias; de estas insurrecciones el llamamiento al poder del duque de la Victoria; de este llamamiento el triunfo del partido progresista; y del triunfo del partido progresista la sosegada, la firme, la segura, la magnífica y nunca bien ponderada situación en que nos encontramos.

¿Cómo hemos llegado á esta situación? ¿cómo es que ni una siquiera de las instituciones, que ni uno solo de los intereses amenazados por el poder vencido se contemplan á salvo y en seguro puerto? ¿Cómo es que no se ha realizado ni es posible ya que se realice ni una sola de las esperanzas concebidas en la victoria de las oposiciones liberales? ¿Cómo es que, aun cuando por sendero diferente y á diferente fin, columbramos todos en perspectiva y en lo lejano término complicaciones y peligros no menos funestos que los peligros y las complicaciones pasadas?

Al recibir el poder de manos de la Reina el actual ministerio, pudo adoptar uno de dos sistemas para reorganizar la desquiciada sociedad política: ó el sistema de la legalidad estricta, ó el sistema en la dictadura revolucionaria. Aceptando el primero, que era lo que le aconsejaban el interés propio y la salvación de la patria, pudo crear un partido nuevo, pudo fundar un gobierno fuerte por medio de concesiones recíprocas entre el partido conservador y el partido progresista, en todo aquello en que uno y otro partido hubieran reconocido la superioridad de las doctrinas ajenas sobre las propias. Procurando los unos mayor prestigio, concentración y fuerza mayores al principio de autoridad; concediendo los otros mayor latitud y ensanche á los principios de libertad y del progreso, la unión se concebía; la unión era posible y fácil; nosotros la habíamos aceptado como haciedra y provechosa. Y no pretendamos engañarnos á nosotros mismos, cuando á nadie tampoco podemos engañar; para eso y nada mas que para eso ha debido y podido concebirse y predicarse la unión fuera del combate, la unión en la victoria, la unión en el gobierno. La unión, para combatir, tenía de sobra con el concierto material de fuerzas heterogéneas; la unión para gobernar, tenía necesidad de algo mas, de mucho mas; tenía necesidad de la conciliación y allegamiento de principios análogos y doctrinas uniformes. Cuando esta circunstancia falta, cuando unos conservan sus principios y otros abandonan los suyos, no se puede decir que los partidos se entienden y se unen. Si no quedase mas que un solo hombre profesando los principios del partido conservador ó del partido progresista por ejemplo, ese hombre sería el partido progresista ó el partido conservador. No; el partido conservador y el partido progresista no se han unido ni han podido unirse para gobernar en íntimo consorcio; y si el imperio de circunstancias anómalas, si honrados escrúpulos de delicadeza han mantenido algunos hombres por limitado tiempo en el gobierno ó cerca del gobierno, esos hombres no han desertado del partido conservador y volverán á tomar sus posiciones en el único campo en que pueden hallar renombre y porvenir.

El otro sistema que pudo adoptar el ministerio,

es el sistema de la dictadura revolucionaria. De no gobernar legal y pacíficamente, debió gobernar con arduos patrióticos, siquiera fuesen ilegales y violentos. Esta era una ocasión, y no ciertamente de las menos apropiadas, para ejecutar enérgicamente por sí y en breves dias esas grandes reformas que el partido progresista ha estado ofreciendo en la oposición á los pueblos, y que en situaciones regulares suelen escaparse á la acción lenta y prudente en los poderes legítimos. Dictadura ad tempus sumebatur. No, la nación no hubiera condenado por ilegal la conducta del gobierno, si en el espacio de tres meses hubiera estirpado los abusos existentes, simplificado la administración, reorganizado la hacienda, rebajado los impuestos, disminuido los gastos, nivelado los presupuestos, desatendido las pretensiones injustas y sofocado las ambiciones desmedidas. En esta conducta habria habido al menos algo de grandeza.

Pero el gobierno ha retrocedido ante esos dos senderos, y se ha empeñado en otro mas ocasionado á malos encuentros y peligros. El partido progresista desmintiendo el título que lo distingue, es el partido mas estacionario de todos, y en el transcurso de once años consecutivos no ha progresado un solo paso. La misma inflexibilidad, el mismo exclusivismo, las mismas preocupaciones, hasta los mismos hombres que en 1843. ¡Ay! los buenos propósitos del infortunio se han dado al olvido en los dias de prosperidad.

Así ha sucedido, que despues de tres meses largos de absoluta dominación, despues de tres meses del gobierno mas incondicional y holgado, la situación política y administrativa del país, aunque bajo diferente aspecto, no es mas lisonjera ni está mas asegurada que en los últimos tiempos de tristísima recordación. Los pueblos se levantaron para remediar los males causados por el anterior gobierno, y la mayor parte de esos males subsiste aun con el aditamento de otros nuevos no menos trascendentales y funestos. Los pueblos se levantaron para afirmar las instituciones combatidas, y esta es la hora en que mas que nunca y con razon fundada se teme de la suerte que tocará en breve á las instituciones que nos regían. Los pueblos se levantaron para afianzar la institución del trono que empezaba á peligrar, y el trono se vé ahora mas á las claras y descubiertamente amenazado. Los pueblos se levantaron para salvar con el trono la persona augusta del monarca, y (nosotros apelamos á la profunda y sincera convicción del país entero), la persona augusta del monarca no se encuentra hoy mas que entonces al abrigo de eventualidades peligrosas. Los pueblos se levantaron, para impedir que las facciones se encaramasen subrepticamente al poder, y las facciones, tomando otro rumbo, se presentan osadas y conspiran á sus anchas y casi á la luz del día. Los pueblos se levantaron para poner freno á las ambiciones desmedidas, y jamas como ahora ni con tantos visos de fundamento se teme de las ambiciones ilegítimas. Los pueblos, en fin, se levantaron para crear una situación de derecho y corresponde al partido progresista que es el que está en el poder. Acaso no sea toda la culpa de semejantes males del gobierno ni del partido progresista; acaso errores hasta cierto punto ajenos de su voluntad, y la impetuosa corriente de los acontecimientos hayan tenido la parte principal en ellos. Todo es posible. Pero si pudiéramos eximirnos á ambos de la responsabilidad de la culpa, de seguro no podríamos, no deberíamos eximirnos

con un humilde saludo; pero ya él estaba hablando con otro. Desearon sentarse sobre el césped en la pendiente de la colina, desde donde se gozaba de un bello panorama; pero temían á la humedad del suelo. «Que no tuvieramos aquí, dijo uno de la reunión, algunos tapices turcos!» Al momento el hombre gris metió la mano en el bolsillo y sacó una profunda reverencia, sacó un magnifico tapiz bordado de oro, que los criados extendieron sobre el césped. Todos se sentaron sin hacer la mas pequeña observación. Yo miré de nuevo á aquel hombre, á su bolsillo, y al tapiz, que tenía lo menos veinte pies de largo por diez de ancho, y me frotaba los ojos para convencerme de que no soñaba. De buena gana hubiera querido adquirir algunas noticias de tan admirable personaje; pero no sabía á quien dirigirme al efecto, porque me encontraba tan turbado ante los señores criados como ante sus amos. Venci por último mi timidez, y acercándome á un joven que me pareció mas modesto que los demás, le supliqué en tono muy bajo me digese quién era aquel ser tan complaciente del vestido gris. «¡Habla!», me dijo, de aquel hombre que parece una ebra de hilo escapada de la aguja de un sastre?

—Sí, es el que está solo á un lado.

—No le conozco; y para no prolongar la conversacion, se volvió hacia uno de sus compañeros.

El ardor del sol se hacia sentir mas por instantes, y fatigaba á las damas. La hermosa Fany, volviéndose hacia el hombre gris, á quien nadie habia dirigido todavía la palabra, le preguntó con aire indiferente si podría por casualidad proporcionarles una tienda de campaña. Hizo aquel una profunda reverencia, como confundido por el insignie honor que se le dispensaba; y metiendo una mano en el bolsillo, sacó una elegante tienda con todos sus adornos. Los criados la armaron. Cubrió todo el tapiz, y nadie manifestó la menor admiración.

Yo empecé á experimentar una turbación y asombro indecibles; pero aun no habia visto nada. Se indicó un nuevo este, y vi salir de aquel bolsillo fantástico tres caballos ensillados; tres caballos perfectamente enjaezados.

—¡Vive Dios, dije entre mí, salir tres caballos ensillados de un bolsillo de donde he visto sacar una cartera, un largo anteojito, un tapiz bordado de veinte pies de largo por diez de ancho, y una tienda de campaña con todos sus accesorios! Si no te asegurara que habia visto todo esto por mis propios ojos, no creerías, sin duda, creerlo.

Aquel hombre indefinible, era humilde y tímido; nadie pensaba en él, yo no podía dejar de mirarlo, á pesar de que su pálido rostro excitaba en mí una impresión de terror. Resolví retirarme de la atencion en mí; quería volver á la ciudad y pasar al día siguiente á casa de Mr. John, para hablarle, me dijo, acerca del hombre gris; ¡ojalá que hubiera podido realizar tan feliz pensamiento!

de la responsabilidad del remedio. El primer período de la situación vencedora en las jornadas de julio, ha terminado ya. El segundo comienza ahora, con la reunion de la Asamblea constituyente. Aquel ha sido algun tanto estéril; ¡quiera el cielo que este sea mas fecundo y provechoso!

Como un hecho público, sobre que se ha discurrido mucho no solo en los periódicos, sino hasta en las conversaciones particulares, no llevarán á mal nuestros lectores que consignemos aqui los datos relativos á la presentación á S. M. de la oficialidad de la Milicia Nacional de esta corte; acto que presidió el general D. Evaristo San Miguel como inspector del arma, que se verificó por indicación suya, y que habiendo dado lugar á prolifas polémicas y contestaciones, ha tomado despues el carácter de cuestion política, sea por la insistencia con que unos han procurado atribuirle esta importancia, y otros declinar esta especie de responsabilidad, sea porque una solemnidad en que han intervenido la Reina por una parte, y por otra el general San Miguel y la Milicia, no carece realmente de proporciones, sobre todo en las circunstancias del momento.

En vista, pues, de las interpretaciones que se daban á este suceso, el general San Miguel se creyó obligado á dirigir á la *Epoca* el siguiente comunicado:

«Señores redactores de la *Epoca*.

Muy señores míos: Siento que la circunstancia de haber estado fuera de Madrid me haya privado de dirigirme al público sobre un asunto que ha llamado poderosamente su atencion todos estos dias; hablo de la presentación de los oficiales de la Milicia Nacional á S. M. en la tarde del 28 del pasado.

Confieso que, á no leerlo en los periódicos, jamas me hubiese ocurrido que podría darse á semejante paso un aire político, ni tendencias á prejuzgar ninguna de las cuestiones que en las Cortes próximas van á debatirse. Tales podrían ser las circunstancias de la presentación y tales las palabras en el acto pronunciadas, que envolviesen gravísimos inconvenientes. Mas una visita de mera atencion, de mera deferencia, de mero respeto, como lo habia concebido yo, como lo habia concebido el público sensato, aseguro con toda mi sinceridad que no lo alcanzo.

De todos modos, si el acto fue impolitico, la responsabilidad es mia, solo mia; la adepto por entero. Yo fui el que propuse á la Reina la representación. Así lo dije claramente á la diputación de la Milicia, que el día 26 vino á mi casa á cumplimentarme con motivo de mis dias. La especie fue recibida con satisfacción.

Parece muy extraño que lo impolitico de la presentación no hubiese ocurrido á ninguno de los individuos de la Milicia Nacional; pero es un hecho que desde las doce del día 26 hasta las cuatro de la tarde del 28, hora de la cita, ninguno me hizo la menor observación, ni de palabra ni por escrito. Tambien es un hecho que acudieron á la presentación muchos mas oficiales de los que estaban designados; tambien es un hecho que los pocos que en el acto de la reunion en la casa de Villa, pusieron algunos reparos, fueron igualmente de la comitiva. En cuanto á las palabras que dije á S. M., si bien mi voz es de poco cuerpo, las pude oír perfectamente cuando estaban dentro de la cámara, y á ellos me refiero: eran justamente las que llevaba puestas por escrito.

Se dice tambien estos dias con grande énfasis: «cúmplase la voluntad nacional.» Sobre el particular, de nadie puedo recibir lecciones, pues el respeto y acatamiento á la voluntad nacional, fue el principio de conducta de que no me he apartado ni una sola linea en el discurso de mi larga vida. Tambien yo digo: «cúmplase la voluntad nacional, y á esta ley suprema cedan todos.»

Espera, señores redactores, tengan Vds. la bondad de insertar en su periódico estas líneas, su mas atento y seguro servidor Q. B. S. M.

EVARISTO SAN MIGUEL.

Entre los periódicos de Madrid que desde luego dieron á la mencionada demostración el carácter de acto político, aparece en primera linea *El Clamor Público*. Nuestro ilustrado colega opinaba que habia habido empeño en que la tal visita pareciese como una demostración de la fuerza ciudadana en determinado sentido; reprobando que la Milicia Nacional haga visitas al jefe del Estado, uso del derecho de petición de un modo colectivo, publique manifestos ni se entregue á demostraciones de ningún género; no queriendo tampoco que se convirtiera en una especie de guardia pretoriana, ni menos sirva de instrumento á los designios de nadie, siquiera obtenga la primera dignidad del Estado.

A estas indicaciones ha replicado nuevamente el señor San Miguel en otro comunicado que recientemente han publicado algunos periódicos, y dice así:

«Señores redactores de *El Clamor Público*.

Muy señores míos: Pocas palabras diré á Vds. en contestación al artículo de su número de hoy, relativo á la carta que con motivo de la presentación de la Milicia Nacional á S. M. he dirigido á los periódicos. Repito que del acto acepto en todos sentidos la responsabilidad por entero. Digo Vds. que del acto osar que se daría al acto un aire político. No es fácil prever absurdos. La Milicia Nacional es sin duda un cuerpo político, pues todas las instituciones del Estado participan menos ó mas de este carácter. Mas no todos los actos de la Milicia Nacional pueden tener semejante colorido. Yo sostengo, y conigo el buen sentido, que la simple presentación de la Milicia Nacional, que un acto de pura formalidad, de mera atencion, de mero res-

peto, no puede ser acto político de ninguna especie. Si es ha querido presentar como tal, no es culpa mia. Si hay hombres dispuestos siempre á censurar, á criticar todo cuanto se les pone por delante, es preciso achacarlos á la miseria, á la falta humana. El que quiera no ser criticado nunca, reduzcase á la inacción, al silencio mas completo. En cuanto á la conveniencia, la oportunidad de semejante paso, es materia de gusto, de tacto moral, en que cada uno ve las cosas de su modo. Seguro estoy de que hubo mas aprobadores que desaprobadores. Sobre todo le dieron con gusto los interesados, y esto lo prueba que se presentaron muchos mas de los que estaban designados por el orden.—Por lo que respecta á las palabras que tuve la honra de dirigir á S. M., si se duda de mi veracidad cuando aseguro que fueron las mismas que las que llevaba por escrito, igualmente se pondrán en duda la autenticidad del escrito que presenté, pues dirán que no es el mismo que llevaba en el bolsillo. Yo desprecio semejante clase de imputaciones. Lo que dije fue oido por todos los oficiales de la Milicia Nacional que cubrieron en la cámara. Si alguno recuerda alguna expresión ó frase inconveniente, queda en la libertad completa de decirlo.—Mas yo no hubiera tomado la pluma para refutar semejantes cargos, si en el artículo de Vds. no se reprodujese la especie odiosa, ofensiva á la Milicia Nacional y á mí, de establecer relaciones entre un acto de mera cortesía y los actos futuros de las Cortes. Yo rechazo, venga de donde venga, esta insinuación tan maligna como odiosa. Ninguno de los nacionales necesita lecciones para respetar como debe las voluntades y decisiones futuras de las Cortes. La cita de la espada de Breno es la mas inexacta, la mas impropia de hombres que se precian de saber la historia. No: la espada de los milicianos nacionales no es la de Breno puesta en el plafío de la balanza en las Cortes. Estará, al contrario, alzada contra los que intenten en lo mas mínimo y bajo cualquier pretexto atentar á la independencia de las deliberaciones de las Cortes.

Espera, señores redactores, la inserción en su periódico de estas cortas líneas su mas atento S. Q. B. S. M.

EVARISTO SAN MIGUEL.

Al hacerse cargo *El Clamor Público* de este escrito, añadió en su número de antes de ayer las siguientes observaciones:

«Primera: que siendo, segun confesion del general San Miguel, la Milicia Nacional un cuerpo bajo varios conceptos políticos, su presentación á la Reina en las actuales circunstancias y con la solemnidad que se ha hecho, es un acto esencialmente político y de mucha trascendencia. Esa es cuestion de sentido común para cualquiera.

Segunda: que por lo mismo que la conveniencia de semejante paso es materia de gusto, á la opinion pública le ha parecido muy poco acertado, como lo acredita la censura de casi todos los periódicos de la corte. Suponemos, conocida la modestia del general San Miguel, que no se atribuirá el raro privilegio de tener razon contra todos.

Tercera: que nada podemos decir sobre las palabras que dirigió á S. M. para felicitarla en la ya famosa visita, porque no las hemos oido ni visto escritas. Creemos, sin embargo, cuanto asegura el general San Miguel, cuya veracidad ni nosotros ni nadie podrá poner en duda.

Cuarta: que demasiado sabemos nosotros que la Milicia Nacional de Madrid no necesita lecciones de nadie, por cuanto ya hubiera hecho bien el general San Miguel en omitir la especie de lección que envuelve el paso que le indujo á dar el día 28 del pasado.

Quinta: que las armas que ha confiado la patria á la Milicia Nacional, cuya institucion hemos defendido cuando otros la atacaban, no será nunca la espada de Breno arrojada en la balanza de la política; pero no debe dar su inspeccion márgen á que sus enemigos lo supongan así, aconsejándola demostraciones que no prescribe su ordenanza, que nada justifica, y que se presentan rodeadas de un aparato desusado.»

En este estado dejamos la polémica. Lo que el asunto dé en lo sucesivo de sí, si allegare á dar, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Hemos visto en algun diario de ayer la siguiente manifestación que ha publicado el general Villalonga, explicando su conducta en los diferentes mandos que ha desempeñado, y contestando de esta manera á las censuras que ha merecido de cierta parte de la prensa su nombramiento para capitán general de Valencia.

«Aunque es ageno de mi carácter ocupar la atencion del público con la relacion de mis hechos de armas, y del comportamiento que he observado en los diferentes destinos militares que el gobierno ha tenido á bien confiarme, hay circunstancias en que no es posible guardar silencio. Cuando una parte de la prensa se desata en invectivas contra mi nombramiento para la capitania general de Valencia, cuando se habla de mis calidades personales sin hablas examinado á fondo, cuando se critican operaciones que se se conocen; cuando se pasan en revista hechos de que se está mal informado; cuando se escribe en fin con tanta ligereza que un periódico de la corte, de indifinido color político y de tendencias desconocidas, el día 19 del corriente elogiaba mi eleccion como oportuna para la defensa de las libertades de la patria y para afianzar el alzamiento de julio, y el 21 la censuraba por recaer en un general á quien califica de reaccionario y destructor del país en que ejerció su mando; cuando todo esto se escribe; cuando todo esto se lee, no hay otro arbitrio que aclarar los hechos controvertidos, esponerlos cual son en sí, con sus detalles, con sus pormenores; y esto solo el interesado puede hacerlo. He aquí el motivo que me lanza, contra mi natural repugnancia, á publicar un escrito en que se precisen los sucesos hasta ahora vagamente esbozados y por interpretados, y se demuestre la parte que he tenido en algunos actos censurados por la prensa. Así es como aparecerá la verdad en toda su pureza.

Son cuatro los distritos cuya capitania general he desempeñado: Burgos, Galicia, Navarra y Valencia, y respecto

Al decir esto, sacó de su faltriquera una bolsa de cordón bastante gruesa, cerrada con dos gruesas cordeles, y me la presentó. La tomé y al momento hice salir diez ducados de oro, otros diez, y aun otros y otros. «¡Vamos, exclamé, golpeándola en la mano, está hecho el trato. Me quedo con la bolsa y os dejo mi sombra.»

En el mismo instante se arrojó y con una habilidad inesplicable levantó mi sombra de pies á cabeza sobre el césped, la plegó como una pieza de tela y la metió en su bolsillo; me hizo un mero saludo y se retiró. Me pareció que le oia reír; pero yo tenía asida la bolsa, y el sol radiaba á mi alrededor y no prevenia las consecuencias del trato que acababa de celebrar.

CAPITULO II.

Cuando me repuse de la estremada turbación que me habia causado este acontecimiento, me retiré de prisa al aquel jardín donde ya nada tenía que hacer. Lléne mis bolsillos de oro; me lie al cuello las cordeles de la bolsa y la oculté entre mi chaleco. Salí felizmente del jardín, y me encaminé hacia la ciudad. En el momento en que embobado en mis pensamientos iba á entrar por la puerta de las murallas, oí que gritaban detrás de mí. «¡Eh! eh! señor, escuchad.» ¡Vuelveme y veo una vieja que me decía: «Observad señor, que habeis perdido vuestra sombra.»

—¡Gracias, abuela. Le arrojé una moneda de oro y me trasladé bajo los árboles.

El guarda de la puerta murmuró: «¿Dónde habia dejado este buen señor su sombra?» En seguida dos viejas gritaron: «¡Jesus Maria, el pobre hombre no tiene sombra!» Estas observaciones comenzaron á inquietarme; evitaba cuidadosamente caminar al sol, pero esto no era siempre posible; tuve que atravesar la gran plaza y desgraciadamente para mí era justamente la hora en que los muchachos salían de la escuela. Un maldito jorobado, que me pareció estar viendo todavía, advirtió tambien que yo no hacia sombra; anunció á gritos este fatal descubrimiento á los otros bribones, y empezaron á insultarme y á tirarme todo. Para librarme de su impertinencia arrojé el oro á puñados á estos insolentes, y me precipité en un carruaje de alquiler que algunas personas me proporcionaron por compasion. tan luego como me encontré solo en el carruaje, lloré amargamente. Empezaba á comprender que tanto como el oro sobrepuja en este mundo á la virtud y al mérito, otro tanto una sombra sobrepuja al mal. Yo habia sacrificado en otro tiempo la fortuna á mi conciencia, y acababa de vender mi sombra, ¿qué suerte me estaba reservada?

Cuando llegué á la posada no quise subir á la bohardilla en la que tanto brillaba el día. Mandé bajar la miserable maleta, arrojé algunas monedas de oro á los criados y me hice conducir á una magnífica fonda situada al Norte en donde no tenía que temer al sol. Allí ya, pedí la mejor habitación y me encerré en ella.

FOLLETIN.

HISTORIA MARAVILLOSA

DE PEDRO SCHLEMIL,

EL HOMBRE SIN SOMBRA.

ESCRITA EN ALEMAN

por

M. CHAMISSO.

CAPITULO PRIMERO.

Despues de una travesía feliz, pero bastante penosa, sin embargo, para mí, arribamos por fin al puerto. Al instante que salté á tierra, tomé mi reducido equipaje, y por entre las oleadas de la multitud me dirigí á buscar la mas cercana y modesta posada. Pedí un cuarto, y el criado, despues de haberme examinado de pies á cabeza, me condujo á una bohardilla. Pedí agua fresca, y le pregunté por la casa de Mr. Tomás John. «Frente á la puerta del Norte, me dijo, la primera casa de campo á la derecha, un gran edificio recientemente construido con mármol blanco y encarnado y adornado de columnas.» Está bien, contesté.

Era por la mañana: abrí mi maleta, me puse mi mejor vestido, tomé mi pañuelo negro y mi carta de recomendación, y salí á buscar al hombre que debía ayudarme á realizar mis modestas esperanzas. Pasada la puerta del Norte, vi brillar sobre el verde césped las columnas de que se me habia hablado, y héme aquí en la arena; saqué con el pañuelo el polvo de los zapatos, me arreglé el corbatín y tiré de la campanilla encomendándome á Dios. Abrióse la puerta, fui interrogado en el vestíbulo, me anunciaron y tuve el honor de ser recibido en el parque donde Monsieur John se paseaba con varios amigos. Le conocí al instante por su corpulencia y su aire de satisfacción. Me recibí de la manera que suele hacerlo un rico cuando ve acercarse un pobre diablo; se volvió un poco hacia mí, y tomó la carta que le presentaba. «¡Ah, ah, dijo, es de mi hermano! ya hace mucho tiempo que no sabia de él. ¿Está bueno?—Y sin aguardar mi respuesta «Ved aquí, dijo, á los que le acompañaban. La colina en donde pienso levantar un nuevo edificio.» Abrió la carta, continuando su conversacion sobre las riquezas y la fortuna. «¡Ciertamente, repitió, el que no posee un millon por lo menos, no es mas que un portoriero.

«¡Ay cuán cierto es eso! exclamé.

Esta exclamación pareció agradarle. Me miró sonriendo,

á tres de ellos se me dirigen cargos, á los cuales voy por orden á dar completa satisfacción.

Buenos. —Durante mi mando en esta capitania general, fue fusilado el desgraciado D. Martin Zuburano, y de los términos con que algunos periodistas relatan este lamentable suceso, vendria á deducirse que la orden en virtud de la cual el mencionado general fue pasado por las armas, partió de mi autoridad; y esto no es cierto. Antes de explicar las circunstancias que condujeron á la muerte á un general que tan buenos servicios habia prestado, voy en los campos de la libertad en Navarra, ya en la provincia de Gerona siendo comandante general en 1843, hablaré de las relaciones que con él me unian, y del auxilio que le presté en las ocurrencias de dicho año de 1843 en la ciudad de Barcelona, en cuyo momento el general fue como es sabido el principal blanco de los sublevados.

El general Zuburano era amigo mio, y siempre aprecié cual merecia su valor, su pericia militar, y los bellos arranques, producto de una imaginación fogosa y de un talento natural, con que obtenia resultados inapreciables en circunstancias difíciles. El día 5 de junio de 1843 vi espuesta su vida enfrente de Atrazanas, y acudi á salvarla con riesgo de la mia, facilitándole en el acto un batallón y un escuadrón, con los que pudo salir por la puerta de Santa Madrona, dichosamente ileso, á pesar de los muchos tiros que le dispararon. En seguida tuve noticia de que todo su equipaje, dinero y alhajas habia sido tirado por la muralla del castillo de la comendación de San Juan, que tenia á la ciudad agitada, pude conseguir que fuese recogido y entregado á su esposa en la Ciudadela. En el siguiente mes de julio sobrevino el pronunciamiento, y después que entregué el mando de la primera division por no secundarlo, tuve que hacerme cargo de la señora de Zuburano, que desde la Ciudadela, y en medio de la mayor confusión y de un fuego atroz que hacían los soldados, pudo ser conducida al bergantín inglés *Sauvage*, en el cual me embarqué para acompañarla á Portvenet, retirándose después á la isla de Mallorca, en donde permanecí hasta que se hizo el pronunciamiento: en esta ocasion pedí pasaporte por no secundarlo, á pesar de la amenaza de recogerme los despaños que me hizo la junta, al igual que á mi dignísimo compañero de peregrinación el general D. Francisco Valdés.

Hasta aquí mis relaciones con Zuburano en 1843. Concluida la expedición de Africa en 1844, tomé el mando de la capitania general de Burgos. A mi llegada habian sido pasados por las armas los dos hijos del general Zuburano, en virtud de órdenes dadas por el gobierno á mi antecesor, ó bien al comandante general de Logroño. Dirigime á esta ciudad, en donde tuve noticia de que el resto de los sublevados, Zuburano y su compañero el brigadier don Cayo Muro se habian refugiado á la sierra de Cameros. El gobierno acababa de expedir una orden para que identificadas las personas del general Zuburano y del brigadier Muro, fuesen pasados por las armas donde quiera que se encontrasen; orden que es fácil hallar en la *Gaceta* con la firma del ministro de la Guerra que la dictó. Esta real orden fue trasladada por mi al comandante general de Logroño, como cumple hacer con todas las que emanan del gobierno.

Los hombres sensatos reconocerán que si el aprecio que me merecía el general Zuburano me condujo en 1843 á darle la vida y á proteger á su señora, con cuya amistad tambien me honro, y con quien he conservado bastante tiempo correspondencia despues de la muerte de su esposa, debia serme en esta ocasion muy sensible el compromiso en que se hallaba un compañero digno de mejor suerte, y que todos mis esfuerzos habian de dirigirse á librar al infortunado Zuburano del peligro que le amagaba. El general Villalonga, que antes que militar habia nacido caballero, lo comprendió así. Para conseguirlo mejor comisión, pues, á un eclesiástico respetable, de mucha influencia en la Sierra de Cameros, para que buscara al general Zuburano, me entregué de las órdenes expedidas por el gobierno, manifestándole que desagradable me seria ver las puestas en ejecución, y le escitaba á que con el brigadier Muro marchasen á Bayona, para cuyo punto los expediría pasaporte y le daría un golpe de mi confianza que les acompañara: mi bolsillo estaba á su disposición, y así lo hice entender á Zuburano; mas tuve el desconsuelo de recibir una respuesta negativa. Es verdad que Zuburano se manifestó reconocido á las atenciones que habia usado con él, y se persuadió de mi delicada posición; pero estaba afectado con la muerte de sus hijos, queria vengarla, y se proponia al llegar el buen tiempo emprender sus operaciones en aquella sierra. Estábamos en invierno: á pesar de la insistencia de aquel general, me propuse todavia practicar nuevas gestiones á fin de salvarle, y hasta me valí de su señora para convencerle: todo en vano. Llegó entretanto la primavera: se desbarrió con las operaciones al paradero de Zuburano y del brigadier Muro; las tropas del comandante general de Logroño los encontraron: Muro cayó á una de las descargas, y Zuburano fue fusilado en Logroño, identificada su persona, en cumplimiento de las órdenes del gobierno que tenia comunicadas el comandante general.

La viuda del general Zuburano, en medio del sentimiento que hubo de causarle el desdichado fin de su esposo, vio secuestrada por disposición del juez de primera instancia la famosa quinta, sita en la provincia de Logroño, que le habia sido adjudicada por las Cortes: traté de evitarle este nuevo disgusto, estable por medio del juzgado de guerra una competencia con el juez de primera instancia, habiéndome decidido á favor del primero: dicté providencia en el expediente, mandando que se devolviera inmediatamente la quinta á la viuda de Zuburano, y dando parte al gobierno. Ofrecíronse luego dificultades para la obtención de la viudedad, y en fuerza de las gestiones que hice, pude conseguir que la concediese el tribunal supremo de Guerra y Marina. De esta manera la viuda del referido general no tuvo que añadir á la pérdida de su esposo la de todos sus intereses.

Esta es la historia: la viuda de Zuburano vive: interréguela, y averigüese los detractores. GALICIA. —La revolución de Galicia! ¡Cuán difícil y espionoso es el hablar de ella! Sus tendencias son desconocidas de la mayor parte de los que escriben sobre la misma: empezó enbozándose en medio de un año, creció por la imprevisión, y si el general Villalonga no hubiese tenido la suficiente energía para contenerla con 400 artilleros, única tropa fiel al gobierno, el trono de doña Isabel II se hubiera hundido. Y, ¿quién lo ocupara? No es el general Villalonga el que debe levantar el velo de un misterio que no se oculta á muchos hombres notables de la situación.

Es sensible que el malogrado Solís se hubiese lanzado á sostener tan mala causa; mas de esto no tuvo la culpa el general Villalonga, que debió combatir aquella revolución, de la que no hubiera salido muy bien librados el trono ni las instituciones liberales, cuando una providencia recientemente dictada por el mismo misterio, nos está indicando que el gobierno actual se ve obligado de nuevo á combatirla.

¿Qué piensas tú que hice entonces? ¡Oh mi querido Chamisso! Me avergué de confesártelo: saqué de mi pecho la fatal bolsa, y con una especie de rabia que se desahallaba en mi como un fuego devorador, saqué de ella oro y mas oro; le esparcí sobre el pavimento, lo arraballa con los pies, lo haca resaca, y alimentando mi pobre corazón con su brillo y su sonido, amonté metal sobre metal, hasta que fatigado en fin de inundar con él en la habitación, me arrojé sobre una cama tan rica, que me revolaba en ella con un placer salvaje. Toda la mañana la pasé así, y á la tarde me dormí sobre mi oro.

Durante la noche me acordé de tí: me parecía que estaba detras de los cristales de tu cuarto, que te veia sentado al bufete entre un esqueleto y unas plantas desecadas. A un lado las obras de Haller, de Humboldt y de Linneo; al otro un tomo de Goethe y la esfera armilar. Te miré largo tiempo: observé tambien todo cuanto te rodeaba y volví á mirarte; no tenias movimiento; no respirabas; estabas muerto. Desperté cuando apenas se anunciaba el día; mi reloj se habia parado; me sentia fatigado, abalido, y tenia hambre y sed. Resacé con cólera y hastío aquel oro, del que creí en mi locura poder sacarme, y no sabia qué hacer. Creí que la bolsa de donde habia salido podría tal vez abolverlo por su misma virtud mágica, pero me engañé: ninguna de las ventanas daba al mar y me fue preciso arrastrar trabajosamente aquella masa de oro hasta un gabinete inmediato, y encerrarlo en un armario. Terminado mi trabajo así angustiado y fatigado sobre un taburete, y esperé que la gente de la casa despertase. Apenas oí ruido, pedí de comer é hice venir al huésped.

Hablé con este hombre del futuro arreglo de mi casa. Me recomendó para ayuda de cámara á un tal Bendel, cuya fisonomía de inteligencia y honradez me agradó. Este hombre compartió despues fielmente conmigo las miserias de mi vida, y me ayudó á sobrelevar la carga.

Pasé todo el día en mi departamento entre criados que buscaban colocación, zapateros, sastres y mercaderes. Hice una multitud de compras, especialmente de gran cantidad de brillantes y objetos preciosos, para disminuir un monton de oro, pero despues de pagado todo, apenas se notaba la falta.

Esta situacion me tenia en la mas viva ansiedad. No me atrevia á dejar la cámara, y al anochecer hice encender cuarenta bujías antes de salir de ella: resonaban todavia en mis oidos con espanto los gritos insulsos de los estudiantes, mas sin embargo que aventurarme á otra noche. Era plenilunio, y una tarde al oscurecer envuelto en una larga capa y calado el sombrero hasta los ojos, me deslicé tendiendo como un criminal fuera de la fonda. Despues de haber andado algun tiempo pegado á las murallas, me encontré en una gran plaza descubierta en la que con nada podía ocultarme. Perdoname, amigo mio, la dolorosa narración de cuanto allí sufrí. Las mugeres que me encontraba manifes-

VALENCIA. —Se ha calificado por algunos de tiránico el modo como hice la guerra en el Maestrazgo; pero ¿contra quién se ejerció esa tiranía, si tal puede llamarse? Contra los enemigos de la reina y de la libertad. Se dice que la sufrió tambien el país; que se arrasaban las casas de campo; que se devastó el territorio; esto lo que no puedo conceder; esto es lo que por su completa inexactitud importa una calumnia ó una ignorancia del arte de la guerra.

Si las disposiciones que dicté en mis dos campañas del Maestrazgo y en la de Navarra cuando la intencion de Elio y la entrada de Aliza, y sin las cuales no hubieran tenido el feliz y por último término que la nación aplaudió, hubiesen sido de mi invención, ¿podrian acaso alguno calificarlas de bárbaras; mas no es así; yo nada inventé: puse en ejecución un plan de campaña conocido entre los militares que han estudiado á fondo su carrera, y yo no tengo la culpa de que los periodistas ignoren el arte militar. Todo cuanto hice, todo cuanto mandé estaba subordinado á las reglas que para llevar á efecto dicho plan deben guardarse; y es tan precisa su observancia, que descurriendo la menor de ellas, los resultados son nulos, y los enemigos adquieren la ventaja. Decir, pues, que el sistema de campaña de líneas de bloqueo adoptado en los países quebrados por los militares entendidos, consiste en arrasar las casas de campo, incendiarlas y cometer toda clase de excesos, cuando precisamente aparece todo lo contrario, es tener una idea muy equivocada del arte de la guerra.

Protección á los pueblos adictos, se hace acordar de veras, á fin de que no les falte el sustento, se protege con el auxilio de las tropas la recolección, el apaciguamiento de los ganados y el trabajo de los molinos harineros, y solo se usa de rigor con los enemigos y sus cómplices; de modo que los víveres que no pasan por el camino son los que pudieran ir al enemigo, y es justo se castigue rigurosamente á quien le suministra auxilios para sostenerse.

Los que esto censuran ¿qué quisiera que hiciese el general Villalonga al mandar una provincia invadida por la facción? ¿Qué permitiese enviar comestibles á los rebeldes? ¿Qué adoptase tal vez otro plan de campaña, por ejemplo, el de ir buscando á los enemigos, encontrarlos, cambiar con ellos unos cuantos tiros, retirarse á permanecer, repetir otro día esta operación, y seguir así una lucha estéril reducida á pequeñas escaramuzas, consiguiendo perpetuar la guerra? ¿Qué pretendían acaso que se haga sin sangre, sin fusilar á los espías, á los traidores, á los infractores de los bandos que la necesidad obliga á dictar para su pronta terminación? ¿Qué no haya suficiente carácter y energía en el mando? Desde los tiempos de Ciro y Alejandro, hasta el capitán de este siglo, todos los guerreros se han visto en la precisión de derramar sangre, y han debido dictar, en casos apurados, disposiciones violentas: ninguna obra he leído en que se haga mención de un general que haya concluido sus campañas con bizcochos y merengues.

Estoy en la persuasión de que mis dos campañas en Valencia y la de Navarra me hacen sumo honor: los habitantes del Maestrazgo las han juzgado de un modo por cierto bien distinto que mis detractores; y las espresivas y cordiales felicitaciones que de aquellos recibí en mi última despedida al dejar el país (1) son un testimonio patente del aprecio que hicieron de mis servicios. La provincia de Castellón quiso mostrarme tambien su agradecimiento, regalándome una espada de honor. Si los que dudan de las simpatías que supe adquirir me desearan cerciorarse de la verdad, pueden visitarme en Valencia, y les enseñaré comprobantes que los confundan y les avergüen; y si alguno hay que quiera venir conmigo al Maestrazgo, confío que aquellos honrados moradores le darán una prueba mas eficaz del concepto que forman de mi conducta en su territorio (2).

Por último, debo decir en cuanto á mi compañero en el Maestrazgo, que algunas de las especies que se me han vertido hubieran sido mas propias en boca de los rebeldes que en aquellos montes se proponían ser los verdugos de la libertad. Hago á los escritores que las han pronunciado la justicia de creer que lo hicieron con recta intencion; mas si alguno dirigiese sus miras, no á la persona del general Villalonga, sino á la entidad del gobierno, si hay quien juzga que el que suscribe será un desorden demasiado celoso del ministerio que la Reina y la nación han aclamado y de las instituciones que esta va á formular; si el que se propone conspirar contra esos objetos desea introducir la desconfianza entre un jefe leal y honrado y el gobierno que le nombra, no anda por cierto desacertado en creer que tendrá en mi un contrario decidido, si escoge el suelo de Valencia para realizar sus planes.

He hablado bastante de mi conducta militar; mas como se ha llegado en algun escrito á unir mi nombre á miras de reacción, me hubiera complacido en saber cuál ha sido el movimiento reaccionario en que he tomado parte. Mis consecuentes principios me valieron en 1823 la espatriación: en 1832 una nueva emigración de resultados de haber sido complicado en la causa de Olózaga y Marcarot; y precisamente en 1843, cuando el pronunciamiento de Barcelona contra la regencia del Duque de la Victoria, yo fui el único que por no secundar aquel acto demité el cargo de comandante general de primera division, y me dirigí á Portvenet, y luego á Mallorca, de donde me retiré, como antes

(1) Hé aquí la felicitación cuyo original obra en mi poder suscrito por mas de mil personas. «Excmo. señor: Nunca se prestan en vano á un país servicios tan eminentes, como debe á V. E. el Maestrazgo. El sincero sentimiento que domina en toda esta montaña por el relevo de V. E., es una prueba irrecusable del amor que ha sabido granjearse. Ni el tiempo, ni las distancias podrán disminuir las ardientes simpatías que inspira el solo nombre de V. E. Los que recordamos que en dos ocasiones distintas nos devolvíó la paz de los que carecíamos, á los que no hemos olvidado que el regreso de V. E. puso término á los desastres, que en su ausencia se habian iniciado.

No es nuestro carácter el que mas se presta á la adulación, ni es tampoco la ocasión oportuna para la lisonja. Cuando una autoridad ha dejado el mando, entonces la opinión pública sanciona sus actos ó los reprueba: entonces habla solo el corazón.

Por eso, al demostrar á V. E. nuestro cariño en estos momentos solemnes, al darle nuestra despedida, nos atrevemos á esperar que conservará siempre un grato recuerdo del país, que llama á V. E. su libertador, y que ve con amor semejante la ausencia del ilustre marqués que lleva su nombre, como recordamos que en sus servicios acreedor por sus altos merecimientos á premios y distinciones. Acepte V. E. indolente esta prueba de adhesión, que le tributan los que suscriben, habitantes todos y pertenecientes á las clases de mas arraigo en este país, como una muestra del profundo respeto y especial cariño á que nos mueve el recuerdo de nuestro querido general, el ilustre marqués del Maestrazgo.

(2) No es cierto decir que no existan en el Maestrazgo seis ó ocho personas mal avenidas con todo género de gobierno, que se complacen en escribir anónimos, en especial á los ministros, contra las autoridades del distrito. taban al mirarme una profunda compasión, y aquella compasión me aligia mucho mas que las bufonadas de los jóvenes, y la soberbia arrogancia de los hombres que proyectaban á sus espaldas la sombra magnífica de su esbelta estatura. Una bella señorita, y si no me engañé iba acompañada de sus padres, se volvió casualmente hacia mí, me miró atentamente; así que noté que no reflejaba sombra, hizo un movimiento de terror, cubrió su hermoso rostro con el velo, bajó la cabeza y se retiró en silencio.

No podia soportar por mas tiempo tan angustiosa situación; las lágrimas brotaron de mis ojos, y con el corazón helado me refugié en la oscuridad. Me vi obligado á apoyarme en las paredes porque mis piernas flaqueaban, y tardé mucho en llegar á mi casa.

No pude dormir, y al amanecer, mi primer pensamiento fue hacer buscar por todas partes al primer preso. Puede ser que lo encuentre, me decia, y ¡qué felicidad si se arrepiente como yo, de nuestro eterno contrato! Llamé á Bendel, me pareció fino y diestro; le describí minuciosamente al hombre que posaba mi tesoro, sin el cual la vida para mí no era mas que continuado tormento: le dije el día y lugar en que lo habia visto, le reseñé las personas que nos acompañaban, y le encargué que averiguase el paradero del preso. El tapiz lo torce burlado de oro, la magnífica tienda de seda, los tres hermosos caballos negros; cosas todas cuya aparición me habia arrebatado mi tranquilidad y bien estar.

Despues de haberle dado estas instrucciones, tomé un monton de oro, diamantes y alhajas, y poniéndolo todo en manos de Bendel: otoma, le dije, esto, abre bien todas las puertas y supera los obstáculos: no economices ni el oro, ni las piedras preciosas, y vuelve á recogerlo á tu amo con las noticias en cuya adquisición descansan todas sus esperanzas.

lleva dicho, así que tuvo lugar el pronunciamiento en aquella isla.

Si estos hechos no bastan para desvanecer un cargo tan gratuito, el comportamiento que seguí durante mi mando en Valencia, alcombaré de responder satisfactoriamente á las vagas acusaciones de que se trata.

Mientras desempeñe aquella capitania general permití, á costa de mi sinámbros, una libertad amplia respecto á opiniones políticas: todas eran toleradas en su pacífica discusión: á nadie se incomodó por este motivo; los progresistas que gemían en la emigración volvieron á sus casas de su orden antes de espelirse la amnistía: cierto empleado de seguridad pública que trataba de impedir á un artesano y á sus compañeros la lectura de un periódico liberal de la corte, que verificaban en alta voz en la tienda, recibió una merecida corrección: un aprestable abogado, preso por la autoridad civil con motivo de sus opiniones progresistas, á quien se concedió la libertad bajo fianza y no la encontraba, tuvo por fador al general Villalonga, mediando escritura pública con todos los requisitos de la ley; varias autoridades civiles sufrieron cargos y acusaciones, y aun fueron objeto de desagradables medidas por parte del general Villalonga, que no tolera nunca donde manda la inmoralidad ó el despotismo, sea cual fuere el manto con que se encubran. Posteriormente la nación ha podido observar en qué sentido han figurado los sujetos comprendidos en aquellas medidas: se les ha visto servir con todas sus fuerzas al gobierno derrocado en julio.

Por último, ¿cómo terminó el mando que ejercí en Valencia en 1834? Es público el motivo porque lo dejé: desde entonces estuve voluntariamente de cuartel en Barcelona, y aun hubo época en que llegó á decretarse mi destierro de esta ciudad.

Sirva este último de aclaración á la ambigüedad con que se ha dicho que el general Villalonga servia lealmente á cualquier gobierno que le confiasen un cargo. Certo; como buen militar sabe este general que ha de estar á las órdenes del gobierno, y obedecer lo que se le mande por el ministerio de la Guerra, del cual depende; pero tambien ha sabido hacer distinción entre los gobiernos á quienes le place ó no prestar sus servicios. El general Villalonga no sirve con gusto al despotismo, á la inmoralidad, á la anarquía; y como nada de esto espera del gobierno en que figuran los ilustres nombres del duque de la Victoria y del conde de Lucena, por ello acyta como una señalada honra el sacrificio de mandar por segunda vez en una provincia importante, espuesto acaso á nuevas censuras de los que le juzguen con marcada prevención.

Barcelona 31 de octubre de 1834. JUAN DE VILLALONGA.

La prensa y el público de Madrid se han ocupado largamente estos dias, en las noticias que circulaban acerca de las juntas que debían celebrar los diputados demócratas.

La primera version que universalmente se daba á estas noticias, era que estos diputados, depouiendo ya todo linaje de reserva y disimulo, se separaban al fin abiertamente de los progresistas, tanto como lo estaban ya de los conservadores.

Agregábase á esto, que para significarlo así desde luego al país, y para corresponder á las intenciones y propósitos de los que en este y no en otro concepto lo habian elegido, estaban determinados á declararse desde las primeras sesiones en abierta guerra contra las instituciones actuales.

Las juntas á que estas noticias se referian, se han celebrado en efecto; y ya sea porque semejantes rumores no tenían fundamento, ya porque no debían ser asunto de estas primeras reuniones, ya porque mejor avisados han contenido aquellos arranques y modificado aquellos pensamientos, lo que parece cierto es que no han acordado, hasta ahora al menos, ninguna de aquellas resoluciones.

Un periódico de ayer dice mas, y es que han resuelto unirse en todas las cuestiones á los diputados progresistas, y formar con ellos una sola falange, para combatir al partido conservador de la Cámara, que se compone de veinte ó treinta diputados próximamente.

Las primeras noticias podrán ser inexactas, pero esta última es de seguro á nuestros ojos falsa. No se hacen y se publican programas claros y esplicitos de fe democrática, no se renuncian cargos públicos compatibles con las funciones de diputados, como han hecho muchos demócratas, para unirse buenamente á un partido monárquico y ser conducido por él.

Pocos dias deberán transcurrir para que todos los partidos que figuran en la Asamblea fijen su actitud y arreglen sus posiciones; y no creemos aventurar demasiado, si opinamos que los diputados demócratas darán el primer paso para provocar los acontecimientos que en este nuevo periodo revolucionario se preparan.

Ayer á las doce de la mañana se verificó la reunion preparatoria de la Asamblea constituyente. Concurrieron á ella doscientos diputados próximamente, y fueron presididos por el Sr. Pastor, á quien se supuso de mas edad que el resto de los diputados presentes.

Nombrose una comisión compuesta de veinte y cuatro individuos, número igual al de que se componia en otro tiempo la comisión de senadores y diputados, para recibir hoy á S. M. á su entrada en el palacio de las Cortes.

Ningun incidente importante ocurrió en esta primera rápida sesión, á pesar de que en estos últimos dias habian circulado noticias algun tanto autorizadas acerca de proposiciones políticamente significativas que trataban de presentar varios de los mas avanzados miembros de la Cámara.

Fue de notar sin embargo, segun testigos presenciales nos han informado, que los diputados se agolpaban casi en masa á los asientos del lado izquierdo del salon, donde se han colocado siempre las oposiciones progresistas, dejando casi desierto el lado opuesto, ocupado generalmente por los diputados conservadores.

Los ministros asistieron todos á esta sesión.

Ofrecíele mis respetos y la espresion de mi reconocimiento. Le pregunté quién era, y me contestó que os era bastante conocido. «¿Qué señas tiene ese hombre, exclamé con la mas viva emoción! Y Bendel me describió una por una las del hombre gris. «Desgraciado, le grité con un acento de despecho, era el que buscaba! Bendel coordinando sus recuerdos exclamó con un tono doloroso: «en efecto, él era! ¡Oh ciego y desgraciado, insensato, no lo reconocí, y he hecho traición á mi amo!»

Hablando así lloraba y se acusaba; me conmovió su dolor, traté de consolarle; manifesté que estaba satisfecho de su fidelidad, y le mandé que saliera al momento para averiguar hacia donde habia partido mi desconocido nativo. Pero aquel día se habian dado á la vela en distintas direcciones multitud de buques, favorecidos por la brisa, y lo fue imposible adquirir el menor indicio acerca de la ruta que pudiera llevar el hombre gris.

CAPITULO III. «¿Qué importaría tener alas al que estuviera cargado de cadenas? Este inútil medio de salvación no serviria sino para aumentar su desesperación. Yo estaba como el Fafur de las tradiciones escandinavas, encadenado cerca de mi or, privado de todo consuelo y desterrado de la vida social. Ocultando mi siniestro secreto, temia las miradas del tímido de mis criados, y le escondía, porque proyectaba sombra, y podía mostrarse á la clara luz del día, mis ojos, yo estaba condenado á vivir solo en mi cámara con recuerdos que me despedazaban el corazón.

Otro corazón se aligia á la vez cerca de mí: era el del fiel Bendel, que no dejaba de echarse en cara el haber burlado mi confianza, por no haber conocido al hombre de quien dependia mi tranquilidad.

A fin de no omitir medio alguno para aliviar mi desgraciada situación, mandé á Bendel á casa del pintor mas célebre de la ciudad, con una preciosa sortija, para obligarle á que viniera al momento á verme. Tan luego como llegó, hice retirar á mis criados, y le dije: «¡Bendel, te encargo por encarecer su esclarecido talento. Despues de haber hecho jurar un secreto absoluto, le hice mi difícil confesión.

—Señor profesor, le dije, ¿podrías dar con vuestro pincel una sombra ficticia á un hombre que ha tenido la desgracia de perder la suya? —Habla de una sombra proyectada; ¿pero por qué desciende ha podido ese hombre sufrir tal pérdida? —Poco importa, le repliqué, la causa de esta desgracia; mas sin embargo voy á manifestársela; y forjé á tu mente; el hombre de que hablamos hizo un viaje á Rusia el invierno último, y como hacia un río extraordinario, su sombra se heló en el suelo, y no le fue posible arrancarla.

Cuando subió al poder el actual ministerio se abanicaron numerosos y grandes proyectos sobre diferentes reformas en los impuestos y rentas públicas, favorables á los contribuyentes y á los consumidores. Se anunció por los periódicos amigos al gobierno la supresión de la contribución de consumos, la rebaja de la contribución territorial, el desestanco del tabaco y de la sal y otros proyectos no menos importantes. Esto no ha sucedido ni ha podido suceder.

Ahora se ha anunciado la presentación de los presupuestos generales en la primera sesión de la nueva Asamblea, y de considerables rebajas en los servicios públicos en ellos comprendidos. Llegó hasta asegurarse que los gastos y los ingresos aparecerán exacta y verdaderamente nivelados por la primera vez en España.

Desde luego creemos inexacta la primera noticia, é imposible la segunda. Los presupuestos no se presentarán tan pronto á la asamblea, ni las economías pueden llegar á sumas de tanta importancia como las que serian necesarias para alcanzar una cabal ni aproximada nivelación.

Anoche con mas formalidad aun que en los dias anteriores se abanicaban por calles y cafés proyectos de agitación y de asonada para la mañana de hoy. Tales eran las señales de persuasión y de seguridad con que oímos á muchas personas graves asegurar que en los momentos en que S. M. se dirigiese al palacio del Congreso debía estallar un movimiento encaminado en parte contra el gobierno, que casi estuvimos nosotros tambien para creerlo.

No lo creímos; y sin embargo esos rumores, un día y otro repetidos, siempre desmentidos y nunca enteramente desautorizados, nos hacen pensar que hay algo en la atmósfera política que los acredita y que los hace verosímiles si no indudables. Ese algo se siente en todas partes, en todas partes se palpa, y el tiempo que trascurre, en vez de irlo desvaneciendo lo confirma.

¡Ojala que la actitud de la asamblea y la conducta del gobierno hagan lo que ni la incredulidad ni el tiempo han podido hacer todavía! Inspírese confianza al pueblo, y no habrá noticieros que lo alarmen.

Segun las últimas noticias, han debido ser elegidos diputados por las Baleares, el general Infante, conde de San Simon, conde de Lejamas, D. Félix Campaner, marques de la Bastida, D. José Villalonga y D. Ramon Perez. Y por Barcelona en segundas elecciones, el general Mesina y el conde de Reus.

De fuera y dentro de España se anuncia con repetición que los carlistas se agitan y se renuevan con ánimo de entender la guerra civil en España. Y como en el manifesto del conde de Montolín que vió, no habia mucho, la luz pública se apelaba á los sentimientos del país y á la razón pacífica en vez de soliviantar las pasiones y llamar á las armas, los partidarios de aquella causa aseguran y publican que el manifesto no es auténtico.

Sobre este mismo asunto leemos en un periódico de la tarde: Segun varios periódicos de las provincias, vemos que corren algunos rumores mas ó menos autorizados anunciando próximas intenciones en sentido carlista. El Eco de los Libres de Huesca da cuenta á sus lectores de la noticia que circulaba en aquella ciudad referente á la presentación de una partida faciosa, compuesta de unos sesenta hombres, la cual iba á salir de Cambranesa. Parece que no faltaba quien dejase de dar á esta cuadrilla carácter republicano, y finalmente sospechosos tambien por alguno si no se habia alzado con un objeto verdaderamente político, y si solo para proteger y efectuar un contrabando considerable.

Segun todos los datos y noticias que parece tiene el gobierno, casi puede afirmarse que antes del próximo mes de enero, habrá facciones carlistas en Cataluña y Navarra. Ya bajo pretexto de consumos y extracción de granos, ha habido desórdenes en algunos pueblos navarros.

Anoche se verificó en el palacio del Congreso una reunión á que fueron citados todos los señores diputados. Creemos que tuvo por objeto acordar lo conveniente acerca de la formación de un reglamento para las sesiones y demas actos interiores del cuerpo legislativo.

Eno de nuestros colegas anuncia, aunque sin responder á sus lectores de la exactitud de la noticia, que en varias capitales de España se ha formado una asociación política, cuyo objeto es promover el enganche de soldados que defiendan la bandera del carlismo.

Dícese que amenaza un rompimiento entre los Estados Unidos y la Francia. El Diario de los Debates habla de una entrevista entre lord Howden y Espartero, favorable á la dinastía reinante en España.

Su ha conñado, segun algunos de nuestros colegas, la dirección de lo contencioso al Sr. D. Jacobo Ulloa, fiscal cesante de la audiencia territorial de la Coruña desde 1844.

Afirma El Siglo XIX que con efecto debe presentarse de un momento á otro en la frontera de la Peninsula don Ramon Maria Cabrera, y que la marcha del Sr. Barruel con plegios del gobierno para Pamplona está relacionada con dicha noticia.

Los periódicos de ayer decian que de un momento á otro debe llegar á esta corte Mr. Soult, representante de los Estados Unidos.

Algunos periódicos han publicado las siguientes cartas dirigidas por el Duque de la Victoria á los electores de varias provincias en que ha sido elegido diputado.

Alguna de ellas tiene un carácter de significación inmensa que no tienen las demas, atendida la posición política que el personaje que las ha escrito ocupa en los consejos de la corona y en las filas de los partidos.

Creemos, por consiguiente, oportuno y necesario que nuestros lectores vayan teniendo cabal conocimiento de este y otros sucesos análogos, para que en su dia puedan comprender la historia de este periodo, que empieza desde el llamamiento al poder del duque de la Victoria.

Madrid 31 de octubre de 1834. Señores electores de la provincia de Zaragoza. Mis buenos y queridos amigos: Decir á Vds. que me lisonjea la

—La falsa sombra que yo podría pintar á ese hombre, contestó el profesor, sería de tal clase, que al menor movimiento la perderia; con tanta mas facilidad cuanto que, segun acabais de decir, ha estimado en tan poco la que la naturaleza le habia concedido. El que no tiene sombra, debe vivir privado del sol; y esto es lo mejor que puede hacer. Dichas estas palabras se levantó y retiró, dirigiéndose una mirada tal, que hubie de avergonzarme. Cal sobre un sofá, y oculté el rostro entre las manos.

Bendel me encontró en esta posición, y quiso retirarse respetuosamente. Mi aflicción me oprimía de tal manera que me era imposible soportar solo, por mas tiempo tan pesada carga. Bendel, le dije, tú que ves mis sufrimientos, y que si bien no te cuidas de penetrar mi secreto, parece que deseas compartírtelos conmigo: acércate y sé el confidente de mi corazón. No te he ocultado mi oro, y menos debo ocultarte mi infortunio. Bendel, no me abandones; me ves rico y generoso, y tal vez imaginarás que el mundo debe colarme de homenajes; pero yo hujo del mundo y me oculté á sus miradas. El mundo me ha juzgado, y me rechaza, y quizá tú mismo huayas de mí cuando sepas mi espantoso secreto. Bendel, soy rico, liberal y afectuoso; pero, ¡oh Dios mio! no tengo sombra!

—No teneis sombra! exclamé el buen hombre estupefacto, y las lágrimas corrieron de sus ojos. ¡Desdichado de mí, que estoy destinado á servir á un amo sin sombra!

—Calló, y yo oíle de nuevo mi rostro entre las manos. Bendel, dije, con voz temblorosa, ya lo sabes todo y puedes venderme. Vée pues, si quieres á divulgar mi miseria.

Me pareció que sufría interiormente una violenta lucha. Pero al fin inclinándose delante de mí y bañándose las manos con sus lágrimas, me exclamó, cualquiera que sea la opinión del mundo, no abandonaré por una sombra á tan escelente amo. Seré mas justo que prudente; permaneceré á vuestro lado, y os prestaré mi sombra; haré cuanto me sea posible para ayudaros, si puedo, ó en caso contrario, lloraros juntos. Me abracé á sus rodillas asombrado de tal resolución, y convencido de que no procedía por un sentimiento de interés.

Desde este día se abrió cierto cambio en mi situación. Bendel ponía especial cuidado en cumplir mi falta. Estaba sin cesar á mi lado, previniéndome y dirigiéndome todo; y al menor accidente imprevisto, me cubria con su sombra, porque era mas alto y grueso que yo.

Gracias á este afectuoso cuidado me atreví á presentarme de nuevo entre los hombres, y comencé á hacer bien mi papel. Tenia en verdad, bastantes caprichos; pero esto, por decirlo así, es una de las atribuciones de los ricos; y mientras la verdad permaneció oculta, gocé de todas las consideraciones y honores que me proporcionaba mi oro, y esperé con mas calma la época en que el misterioso desconocido debía volver á verme.

distinción que me han dispensado nombrándome diputado para las próximas Cortes constituyentes, no seria mas que anunciarles una verdad muy trivial, y cuya existencia han debido presentar, aunque solo fuera tomada en cuenta los elevados grados de estima en que siempre tuve y tengo el aprecio de esta tierra. Decirles que opté por Zaragoza, sin embargo del nombramiento que tambien me han conferido otras provincias muy dignas de mi constante gratitud, solo pudiera ser nuevo para aquellos que no han visto, ni sabido, ni sentido la influencia irresistible de nuestras míticas simpatías. Y decirles lo que habé como diputado suyo, seguro estoy que no hay un solo aragones que lo crea necesario, porque nos conocemos ya de muchos años, y hemos analizado muchas veces nuestros pesamientos y deseos, hallándonos siempre en absoluta consonancia, tanto en dias de infortunio, como en dias de momentos de expansión y de ventura. Pero así y lo do, quiero cumplir en este dia con un deber de honor por la costumbre, y exigido por la conveniencia pública; pues yo no acepto los cargos sino para ver de llenarlos con el mayor rigorismo. Lo que si haré como diputado por esta provincia, será pedir, votar y exigir que se cumpla LA VOLUNTAD NACIONAL, pues este es el lema de la bandera que ahí alzamos; este es el programa de gobierno á cuyo frente me encuentro; y este es el camino que Vds. me trazan con su elección, y que yo següeré impávido hasta donde me fuerzas alcancen, seguro, como lo estoy, de que solamente por este medio nos podemos preservar de la nota de inconstantes, y de que solamente así conseguiremos cimentar sobre bases duras la libertad, el orden y la felicidad pública. Dispénsenme Vds. si concluyo aquí esta carta, y si en vez de ceremoniosos cumplidos les ofrezco un cordial abrazo su invariable amigo.

EL DUQUE DE LA VICTORIA. Madrid 31 de octubre de 1834.

Señores electores de la provincia de Ciudad-Real. Amados paisanos: Nací entre vosotros, y entre vosotros pasé aquellos años en que las simpatías imperian, y engendraron amistades que nunca se acaban; nací entre vosotros, y entre vosotros nacieron tambien mis padres y abuelos; nací entre vosotros, y entre vosotros están los parientes que me quedan aun, y entre vosotros reposan las cenizas de la mayor parte de mis primeros amigos, de casi todos mis ascendientes, y sobre todo, de mis padres queridos. Quien así os habla, no podreis dudar, que es paisano vuestro de todo corazón. Tampoco dudareis que he de estimar en mucho la honra inapreciable que habeis querido dispensarme nombrándome diputado para las próximas Cortes constituyentes. Pero la ley no permite tener representación por mas de una provincia; y cuando la de Zaragoza me ha nombrado tambien, no tengo mas que decir: que entre todos mis paisanos que no reconocen y sancionan con su aprobación el d-ber y propósito que tengo de optar por esta provincia, yo que no puedo tener el honor de ser vuestro representante, espero, paisanos, que para todo lo oneroso me contareis en el número de los que lo sean, único modo de que yo pueda responder con hechos á vuestros obsequios, y de que todos los hijos de esa provincia contribuyamos legalmente á sacarla de la postración en que se halla á pesar de sus brillantes yocantiosas producciones agrícolas. Adios, paisanos, y no dudeis que es siempre vuestro, y siempre el mismo.

EL DUQUE DE LA VICTORIA. Madrid 31 de octubre de 1834.

Señores electores de la provincia de Logroño. Mis apreciados amigos: He tenido una verdadera satisfacción al verme nombrado por esta provincia diputado para las próximas Cortes constituyentes, porque á la vez que me da la honra se acrega la importante circunstancia de ser así mi patria adoptiva, pues en ella elegí mi familia, en ella he fijado mi domicilio, en ella he vivido por largos años, y en ella espero volver luego á gozar las dulzuras de la vida privada. Pero en medio de aquella satisfacción, me aqueja á la vez un sentimiento, el sentimiento de no poder desempeñar ese cargo; pues Vds. no ignoran que Zaragoza me ha conferido otro igual, y tampoco dejarán de saber los compromisos que

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.

Teniendo en consideracion las razones espuestas por D. José de Olázaga, vengo en resolver que sin efecto sin nombramiento para la plaza de ministro de la audiencia de Madrid que sirvió anteriormente y tuvo á bien conferirle por real decreto de 1.º de setiembre último, reservándose utilizar sus servicios y conocimientos.

Dado en palacio á 3 de noviembre de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.

Para la plaza de ministro de la audiencia de Granada, que resulta vacante por cesacion de D. José María Tenorio, vengo en nombrar á D. Francisco Corral, magistrado de la de Albacete.

Dado en palacio á 3 de noviembre de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.

Para la plaza de ministro de la audiencia de Albacete, vacante por traslacion de D. Francisco Corral, vengo en nombrar á D. Luciano de la Mata, antiguo juez de primera instancia y vicesecretario en la actualidad del consejo de instruccion pública, con el catéter y categoria de oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

Dado en palacio á 3 de noviembre de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.

Vengo en declarar cesante con el sueldo y honores que por clasificacion le correspondía á D. Narciso Sicars, ministro de la audiencia de Barcelona.

Dado en palacio á 3 de noviembre de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.

Vengo en nombrar á D. Pedro María Escudero, magistrado de la audiencia de Valencia, para la plaza de igual clase, vacante en la de Barcelona por haber tenido á bien declarar cesante á D. Narciso Sicars.

Dado en palacio á 3 de noviembre de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.

Vengo en nombrar ministro de la audiencia de Valencia en la vacante por salida de D. Pedro María Escudero y á D. Joaquín M. r., magistrado cesante.

Dado en palacio á 3 de noviembre de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Negociado 2.º

Restablecida la ley de 3 de febrero de 1823 por real decreto de 7 de agosto último, y con el fin de evitar los conflictos que pudieran resultar de los ayuntamientos y diputaciones provinciales respecto al lugar que han de ocupar cuando concurren en corporacion á cualquiera clase de funcion pública, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar se cumpla lo dispuesto en el art. 28º de la citada ley, que concede el lugar preferente á las diputaciones provinciales, quedando derogada la real orden de 9 de febrero de 1846, que prohibía á estas corporaciones la asistencia á las funciones públicas.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de noviembre de 1854.—Santa Cruz.—Señor gobernador de la provincia de....

MINISTERIO DE FOMENTO.

Comercio.

Excmo. señor: El número é importancia de los ramos de la administracion puestos á cargo de este ministerio, y las dificultades que ofrece plantear el sistema métrico-decimal, han establecido hasta el presente que toda ejecucion y cumplimiento la ley votada en Cortes y sancionada por S. M. en 19 de julio de 1849; pero debiendo el gobierno corresponder á la confianza de S. M., y á acatar y cumplir cuanto antes sea posible la voluntad de las Cortes, he creido que debía llamar los antecedentes de tan grave cuanto olvidado asunto; y resuelto á que no se retrasase lo que dependa del ministerio de mi cargo, el establecimiento del referido sistema métrico-decimal, he dado cuenta á la Reina (Q. D. G.), y en su virtud se ha servido resolver que se indique al ministerio de Hacienda cuanto conduce al tiempo en que deba tener principio de ejecucion la citada ley, y á los gastos necesarios para plantearla. Y enterada al propio tiempo S. M. de las diversas comunicaciones dirigidas por esta comision, y especialmente de la última que elevó V. E. á este ministerio en 14 de junio de 1853, se ha dignado mandar que signifique á V. E. la conveniencia de que reuna dicha comision á fin de que informe á la mayor brevedad cuanto se le ofrezca y parezca sobre remocion de los obstáculos que puedan oponerse al establecimiento del espresado sistema métrico-decimal, y esponga cuantas observaciones juzgue la comision que deben tenerse presentes al formar el gobierno el reglamento de ejecucion de la citada ley de pesas y medidas.

De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de noviembre de 1854.—Lujan.—Sr. D. Vicente Sanchez, presidente de la comision encargada de informar sobre las medidas necesarias para poner en ejecucion la ley de pesas y medidas.

MINISTERIO DE ESTADO.

DIRECCION GENERAL DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico con fecha de 14 de octubre último, participa que continúa sin alteracion la tranquilidad pública en aquella isla, y que su estado sanitario es completamente satisfactorio.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

De los partes sanitarios recibidos hasta las doce de la noche de ayer, resulta que ha habido en esta capital un ataque al cólera morbo, y que ha obtenido alta otro de los enfermos que existia en el hospital de San Gerónimo.

Asimismo resulta del parte que en el dia de ayer me ha sido dado por el subdelegado de medicina y cirugía del partido de Torrelaguna, que en el pueblo de Patones se han presentado tres casos de enfermedad de carácter sospechoso, cuyos síntomas son semejantes á los que suele ofrecer el cólera morbo, y que ha muerto uno de los invadidos de aquella enfermedad.

Madrid 7 de noviembre de 1854.—Luis Sagasti.

ESTRANJERO.

Comienzan los trabajos de *El Parlamento* en los dias en que los sucesos de la guerra de Oriente han distraído, en parte, de los propios intereses la atencion pública por la importancia de las últimas noticias de aquella lucha. Hasta el desembarco de los ejércitos aliados en Crimea, puede decirse que el grave acontecimiento que hace hoy volverse todos los ojos hacia la parte oriental de Europa, no habia tomado aun carácter claro y determinado, á lo menos en su parte referente á las consecuencias que de él pueden surgir en las relaciones de los principales gabinetes de Europa con el de San Petersburgo. Largo tiempo hacia que no era de esperar pudiesen averse las cortes de Inglaterra y Francia con la de Rusia, en vista de la provocativa obstinacion de la segunda, y los compromisos que las primeras habian contraído con la de Turquía y toda la Europa Meridional. En vano los deseos de la paz que animan hoy á todas las potencias civilizadas habian impulsado á los gabinetes frances é ingles á procurar un arreglo pacífico en cuanto lo permitiesen el honor nacional y los principios de justicia, notoriamente hollados por la Rusia al ocupar los Principados del Danubio: la guerra era inevitable; pero la guerra por distintas causas se aplazaba, al parecer, indefinidamente, pues que hechos de gravedad casi no se contaban, otros que aquellos en que resaltaba el enérgico y triunfante entusiasmo de los turcos, que oponían á la automática y numerosa fuerza de los vasallos del czar el indomable afienso de un pueblo que combatía por su independencia. Tal era el aspecto de la cuestion cuando el desembarco de los ejércitos aliados en Crimea vino á darle un aspecto enteramente distinto; y la victoria de Alma, que dió por resulta el actual asedio de Sevastopol, demostró á la Europa que no era un vano alarde de fuerzas lo que pretendian hacer los ejércitos combinados al dejar los puertos patrios, y á la Rusia que no sería ya contrariada su obstinada resistencia á la paz con notas diplomáticas ni proyectos de tratados.

El asedio de Sebastopol, es hoy pues, el punto en que se fijan todas las miradas, puesto que su término cualquiera que sea ha de influir poderosamente en la guerra, y por consecuencia en el derecho internacional de toda Europa. La atencion general tan poderosamente excitada, y la lucha de intereses contrarios que aquel acontecimiento con-

mueve hacen que diversas y aun contradictorias noticias sean acogidas y desechadas alternativamente hasta que la auténtica relacion de los hechos viene á comprobarlas ó desmentirlas. Inútil nos parece indicar por cuál de los dos bandos militantes estarán nuestras simpatías, cuando el uno representa la fuerza invasora y el otro el derecho y su defensa; cuando por la una parte pelea el favoritismo del cisma y por la otra el sentimiento; cuando uno de los bandos representa el principio del dominio absoluto y personalismo y el otro, apesar de la organizacion despotica de la Turquía que habrá de modificarse, representa el principio liberal; cuando finalmente, aliados por la religion, la política y el estado social con las naciones que hacen frente al coloso material de la Rusia, tememos que del improbable triunfo de esta potencia, nuestros intereses morales y materiales habrian de resultar hondamente lastimados. Todas estas consideraciones no alcanzan sin embargo á vender nuestros ojos, que procuran descubrir la verdad de los hechos, que á nuestra observacion se presenten, en esa inmensa lucha cuyas consecuencias son de importantísima apreciacion así en el orden militar como en el político; así en el social como en el religioso; y en una lucha en la que los enemigos de la causa que abogamos, fuerza es confesarlo, cuentan con un elemento poderoso en su favor, cual es la fe ciega que los anima, hija de su completa virginidad en la lucha de ideas que interiormente ha devorado á todos los pueblos de Europa. En tal entender no podemos dejar de fabricar serios temores al ver que no deshacen las noticias adquiridas por el correo de hoy, la alarma producida por los últimos partes de origen ruso en los que se aseguraba que el general Liprandi llegado á la Crimea desde las orillas del Danubio con 30,000 hombres habia atacado victoriosamente algunos reductos de los sitiadores, clavado once cañones y puesto en dispersion la caballería inglesa con grave riesgo de la persona de su jefe, lord Cardigan.

A ser exacto el hecho en cuestion no lo juzgamos tan grave por el efecto inmediato del revés ocurrido á las fuerzas combinadas, cuanto porque á nuestro modo de ver el aspecto de la lucha de Sebastopol varia, puesto que no habrá ya de limitarse á la defensa desesperada de la plaza contra las fuerzas aliadas, sino que las del general Liprandi repitiendo sus ataques á las trincheras, habrán de interceptar las operaciones de los sitiadores, ya que creemos que es poco menos que imposible á pesar de las numerosas fuerzas de la Rusia que les obliguen á levantar el cerco. Creemos, repetimos, que no es dable que esto se verifique; pero si como aseguran los partes franceses é ingleses, los rusos sostienen el sitio, cuando las calles están cubiertas de cadáveres insepultos y hasta corrompidos (lo que prueba cuál será el estado de la ciudad) si es cierto que el general en jefe amenaza con que Sebastopol arrostrará la suerte de Moscú antes que rendirse, la prolongacion del sitio es inevitable y en tal caso los ejércitos aliados deberán destruir completamente la division del general Liprandi para no tener que habérselas con un nuevo enemigo que aun á costa del vencimiento procurará divertir las fuerzas que deban ocuparse contra la plaza. Aun con tan contrarios elementos creemos que la plaza habrá de rendirse á los bien combinados ejércitos de las potencias aliadas; pero si las noticias de origen ruso son exactas y el general Liprandi se propone el plan de ataque que imaginamos, creemos que el ejército aliado habrá sufrido, mas de lo que debiamos esperar, al terminar el asedio. No hemos visto en el correo de hoy desmentidas oficialmente las noticias adquiridas por Viena, que califica el *Times* de *dudosas y de origen evidentemente ruso*; así creemos, pues, que será lo mas probable que las tropas de Liprandi hayan causado algun daño á las inglesas en un ataque, que acaso veremos luego caificado de escaramuza, y que no debe hacer concebir risueñas esperanzas al gabinete ruso ni animar á sus partidarios; si bien no debe ser desatendido por los que somos partidarios de la causa austríaca.

La situacion de las potencias alemanas respecto al papel que habrán de representar en los ulteriores acontecimientos de la guerra no está aun despejada, como verán nuestros lectores por los documentos que á continuacion transcribimos, si bien nos parece entrever que la balanza se inclina en favor de la causa occidental. Acaso nos engañamos; pero algunas de estas potencias, en especial el Austria, se encuentran en una situacion política semejante á la que atravesaron las naciones aliadas antes de declarar la guerra.

Se lee en el *Moniteur*.

El vapor inglés el *Trent*, que salió de Sebastopol el 25, ha llegado á Varna el 26 por la noche. El bombardeo continuaba sin interrupcion vigorosamente. Los sitiadores habian dirigido algunos cañones contra las puertas de la ciudad. Sebastopol estaba hacinado de muertos y heridos. Una bomba habia matado al almirante Nachimoff.

Por la agencia de *Havas* se comunican las mismas noticias, añadiendo que el número de cadáveres es tal que no se les puede dar sepultura.

Se lee en el mismo.

VIENA 1.º de noviembre.

Segun las nuevas de Sebastopol, fecha del 25, transmitidas por Varna, algunos ingenieros ingleses empleados en la plaza de Sebastopol habian logrado vadear llevando la noticia de que la ciudad estaba llena de cadáveres insepultos, las provisiones acabándose y las baterías superiores del fuerte Constantino completamente destruidas. Nuestra artillería habia echado á pique dos navios de línea rusos en el puerto del Sur. El almirante Nakimoff que mandaba la plaza desde la muerte del almirante Korniloff habia muerto.

VIENA, miércoles.

Acabamos de recibir nuevas del sitio de Sebastopol por Varna que llegan hasta el 23 de octubre.

A esta fecha el fuego continuaba con un vigor estremo, sobre todo por parte de los sitiadores, sin cesar desde el 17.

Las pérdidas eran enormes por parte de los rusos. El número de cadáveres era ya tal que los mismos pestilentes se elevaban del circuito de la ciudad y era imposible pensar en dar á los muertos sepultura.

Los sitiadores progresaban y al partir estas nuevas habian podido aproximarse á la ciudad lo bastante para dirigir sus cañones contra las puertas.

Los partes de origen ruso no desmienten por completo estas nuevas, si bien dan otras en favor de su causa: hélos aquí.

VIENA, martes 31 octubre.

Acabamos de recibir noticias de Sebastopol del 24 de octubre. El bombardeo de los cuatro fuertes continúa vivamente y los sitiados contestan con energía. Muchos buques de las flotas de los aliados han sufrido grandes averías. Los rusos han recibido un refuerzo de 30,000 hombres. El general Bosquet observa los refuerzos.—Lejón.

Por la vía rusa.—Con toda reserva.

BERLIN, martes.—SANT PETERSBURGO, martes. Una relacion del príncipe Menschicoff fechada en Crimea el 25, anuncia que el general Liprandi habia atacado el 25 un campo separado de los ingleses, apoderándose de cuatro reductos que defendían el campo, y haciendo experimentar pérdidas sensibles á la caballería inglesa.

VIENA, martes por la noche 31 de octubre. Un despacho ruso de Varsovia, dice que las trincheras de los ingleses han sido forzadas, su caballería dispersada y sus cañones desmontados.

BERLIN, Miércoles.

Un despacho de San Petersburgo fecha de hoy dice que el príncipe Gortschakoff dice desde su cuartel general de Kichineff en Besarabia con fecha del 17 (29) de octubre.

El 13 (29) de octubre, el general Liprandi ha atacado el campo de los ingleses y ha tomado los cuatro reductos que lo defendían.

Once cañones han caído en nuestras manos. Al mismo tiempo tuvo lugar un fuerte encuentro con la caballería. Los ingleses perdieron la mitad de su caballería ligera, y su jefe el coronel lord Cardigan pudo apenas salvarse.

Un nuevo despacho de San Petersburgo, fecha de hoy, confirma el de Kichineff del 17 (29).

El campo que se ha ocupado al enemigo es el de Baklawa.

En el mismo tiempo una batería francesa ha sido destruida por nuestro fuego el 13 (25) de octubre delante de Sebastopol.

Los periódicos ingleses, con relacion á la *Presse*, dan el siguiente parte.

VARNA 26 de octubre.

El fuego de los rusos que contesta al bombardeo de los aliados es muy débil. Los almacenes de pólvora de Sebastopol se han incendiado; la pérdida por ambas partes ha sido considerable.

Los almirantes anuncian que esperan ver muy pronto caer á Sebastopol: la *Correspondencia austriaca* dice que hasta el 24 de octubre no habia ocurrido nada decisivo.

Los mismos periódicos dicen que lord Denkeullin, hijo del marqués de Claricarde, habia caído prisionero.

Vese en el *Morning Chronicle*:

VIENA 1.º de noviembre. Se ha recibido de San Petersburgo el siguiente parte. SANT PETERSBURGO 31 de octubre.

El último parte del príncipe Menschicoff dice que no ha pasado nada importante hasta el 27 de octubre. El primer parte de ayer era casi enteramente falso.

Así esplican los periódicos ingleses las últimas operaciones militares.

Ademas de la nueva traída á Varna por el vapor *Trent* y que hemos mencionado en otra parte, hemos recibido de nuestro correspondal de Viena un despacho de origen seguro, el que anuncia que las nuevas emitidas por el *Wiener Zeitung* referentes á que el ejército inglés habia sufrido una gran pérdida, son una grosera exageracion.

El hecho de que se trata tuvo lugar cerca de Eupatoria en donde los aliados eslaban la marcha del refuerzo de los rusos. La caballería inglesa fue atacada, pero los franceses corrieron en su ayuda y los rusos tuvieron que retirarse. La fecha no se conoce seguramente, pero se supone que el hecho tuvo lugar el 23 del mes último.

Leemos en el *Morning Post*.

Si como anuncian las nuevas llegadas á Varna por el *Trent*, el bombardeo de Sebastopol seguia vigorosamente el 25, el despacho ruso que anuncia la dispersion de la caballería inglesa y la pérdida de once cañones, está groseramente exagerado, porque el bombardeo no hubiera continuado sin interrumpirse á sufrir los aliados el revés que supone el parte ruso. Nosotros creemos que el general Liprandi al operar su accion con el príncipe de Menschicoff queria inquietar á los sitiadores, y de aqui resultó cualquier escaramuza de avanzadas que ha sido transformada por los moscovitas en triunfo brillante, es muy probable que los generales Liprandi y Menschicoff hayan tentado un ataque y hayan sido batidos. El parte francés hace una horrible descripcion de este bombardeo y preciso que la guarnicion rusa tenga un valor obstinado para resistir á la carnicería causada por aquel: hay tantos cadáveres en Sebastopol que han infestado el aire.

Observando que Sebastopol se halla en tal estado, y que el bombardeo ha continuado ocho dias y continúa sin interrupcion aun, creemos que debe esperarse de un instante á otro la nueva de que la plaza ha sido tomada. Es de notar que los partes franceses no hablan de que hayan sufrido ninguna pérdida los ejércitos aliados, por lo que creemos que hasta el dia serán poco considerables. Es posible que despues de ocupar la plaza los aliados, la guarnicion demorada deba pensar en retirarse, se aproveche para retirarse de la facilidad que le ofrecen sus comunicaciones con el norte de la plaza.

Escriben de Bucharest el 30 de octubre al *Moniteur*: «A consecuencia del movimiento operado sobre el Sereth por Sadyk-Bajá, el príncipe Gortschakoff, ha ordenado á las tropas rusas que no habian salvado aun el Driester que retrocedan á tomar posiciones en el Druth y el Danubio. Adoméd-Bajá ha recibido órdenes de ir á reunirse con Sadyk-Bajá con 10,000 hombres mientras que Iskender-Bey penetra en Dobruksa».

Leemos en *La Presse*:

MARSELLA, martes 31 de octubre.

Una parte del contingente egipcio prometido al sultan por Said, y mandado por Menekli-Bajá, se ha embarcado en Alejandria en tres buques de vapor la mañana del 19. En Tolon se han embarcado en tres bajeos 900,000 raciones y tropas; y á ademas 8,000 obreros trabajan en el arsenal con una grande actividad en construcciones navales.

Sobre la situacion en que se hallan los gabinetes alemanes respecto á la cuestion de Oriente, escriben de Berlin á la *Gazette de Postes* de Francfort con fecha 31 de octubre:

«Se pretende en los círculos diplomáticos que la última nota prusiana espuesta de San Petersburgo se resume en los puntos siguientes:

1.º «El gabinete de San Petersburgo se ve invitado de una manera apremiante á aceptar las cuatro peticiones propuestas como bases de un tratado de paz.

2.º «Se desea que la Rusia se entienda con el Austria sobre este punto.

3.º En la nota se pide á la Rusia que retire las fuerzas que ha acumulado en la frontera de Galitzia. Se cree por motivos bastante para pensar que Rusia dará oidos á estas proposiciones, pero no se dice sobre que hechos se funda esta esperanza.

Respecto á una nueva nota enviada estos dias desde Berlin al gabinete de Viena, se afirma haberse comunicado á este gabinete el último despacho de la Prusia á al Rusia; y se ruega al gobierno austriaco que no haga nuevas peticiones á la Rusia en el caso de que esta acepte las proposiciones prusianas. Aseguran tambien que Mr. de Biforden, que sale esta noche para Viena, lleva el encargo de mediar con el gabinete austriaco en esta cuestion.»

Siendo la batalla de Alma! suceso mas importante ocurrido hasta ahora en la guerra de Oriente, tomamos de los periódicos extranjeros la siguiente relacion de un ayudante de campo del general príncipe de Menschicoff, inserta en el *Diario de operaciones militares de Crimea*: documento que, ademas de ser curioso, sirve para ilustrar la historia de aquel acontecimiento.—Dice así:

El 20 (29) de setiembre ocupaba el príncipe Menschicoff una posicion en la orilla izquierda del Alma, con 42 batallones, 46 escuadrones y 84 piezas de artillería. El centro de la línea de batalla estaba situado junto á la margen escarpada del río, enfrente del pueblo de Burliouk, y el ala izquierda en una altura, distante unos dos millas del mar: el ala derecha formaba la parte mas débil de la posicion. Delante de la línea de batalla, en la orilla derecha del río, se extendían el pueblo de Burliouk y los viñedos inmediatos, ocupados por tiradores.

De reserva, y detras del centro, estaban apostados tres regimientos de infantería (de Volhynia, de Minsk y de Moscú) con dos baterías ligeras de á pie; á su derecha los dos regimientos de húsares con dos baterías de á caballo, y detras de la derecha el regimiento de cazadores d'Ouglitsh. Un batallon de la reserva (del regimiento de Minsk) se habia destacado para ocupar el pueblo de Ouloukouff, detras del flanco izquierdo de la posicion, muy inmediato á la orilla del mar.

A medio dia los enemigos se dirigieron hacia el Alma y atacaron resueltamente nuestra posicion. Los franceses formaban su ala derecha y los ingleses la izquierda. Unos y otros avanzaban con gran orden en líneas desplegadas y protegidos por una multitud de tiradores armados de carabinas. Nuestros tiradores recibieron al enemigo con un fuego bien dirigido, y de allí á poco se empezó en toda la línea de batalla un vivo fuego de fusilería. Desde el principio del combate hicieron los tiradores enemigos, armados con carabinas de valas cónicas, gran destrozo en nuestras filas. Los primeros que cayeron victimas de esta arma homicida, fueron gran número de comandantes; circunstancia que necesariamente debió ejercer grande influencia en la batalla ulterior del combate.

Despues de haber ocupado los viñedos de la orilla derecha del Alma, los batallones enemigos formaron en columnas, pasaron el río, y desplegaron nuevamente su línea en la otra parte, á pesar del fuego constante de nuestras baterías. El príncipe Menschicoff mandó á la primera línea que recibiese al enemigo á la bayoneta, para rechazarle hacia el río.

Varias veces nuestros batallones, precedidos de sus intrépidos gefes, se precipitaron á la carga, bayoneta calada, pero siempre fueron rechazados con gran pérdida; unas veces por el terrible fuego de la línea desplegada, otras por el aspero muro que formaban los tiradores armados de carabinas. La infantería enemiga sostenia con firmeza y sin moverse el fuego perfectamente dirigido de nuestra artillería; los batallones desplegados se tiraban á tierra, buscando abrigo en las desigualdades del terreno, mientras que sus tiradores diezaban á nuestros artilleros. En una de nuestras divisiones de ocho piezas cayeron todos los soldados y todos los cañones.

Mientras duraba este encarnizado combate en el centro de la posicion y en nuestra ala derecha, alcanzaba á nuestra izquierda, á pesar de la distancia que estaba del mar, los proyectiles de la escuadra. A favor del fuego de su artillería de marina, una columna francesa, en cuya cabeza iban las tropas de Africa blancas nuevas, atravesó el valle del Alma junto á la ribera del mar, y trepó rápidamente por una asperza, siguiendo un camino apenas indicado á lo largo de un estrecho barranco.

La aparicion de estas tropas hacia nuestro flanco, y aun así á nuestra retaguardia, obligó al príncipe Menschicoff á hacer que avanzasen de la reserva los regimientos de Minsk y de Moscú con algunos escuadrones de húsares; pero los franceses habian ya conseguido establecer en las alturas una batería, que recibió á nuestra reserva con un fuego vivísimo. Estos dos regimientos se vieron obligados á replegarse.

Viendo entonces el príncipe Menschicoff envuelta su ala izquierda, y no pudiendo ya sostenerse el centro y el ala derecha á consecuencia de las enormes pérdidas que habian

experimentado, empezó á replegar todas sus tropas hacia el Kactcha. Para cubrir su retirada, hizo avanzar la brigada de húsares, cuya detrimacion, y quizá tambien las muchas pérdidas que debian haber experimentado, detuvieron su persecucion. Permaneció en el Alma, y nuestras tropas despues de media noche atravesaron el Kactcha.

En este sangriento combate, las dos partes han sufrido considerablemente. Hemos tenido 1,762 hombres muertos, 2,315 heridos, y 405 cautivos. Entre los muertos se cuentan 43 oficiales superiores y subalternos; entre los heridos cuatro generales (el teniente general Kvitinsky, jefe de la décima sexta division, el mayor general Stcheklanoff comandante de brigada de la misma division, el general Gougnolff comandante de brigada de la décima sétima division, y el general Kourlanoff comandante del regimiento infantería de Moscú) y 96 oficiales superiores y subalternos.

Parece que nuestros vecinos transpirenaicos fijan su atencion en nuestra literatura contemporánea. En la *Presse* del 26 del pasado se lee lo siguiente con ocasion de la notable produccion del Sr. Sanz *Achaques de la vejez*.

«El hombre político está casi siempre en España unido al hombre de letras, y bien lo atestiguan los Sres. Martinez de la Rosa, duque de Rivas, Pacheco, Alcalá Galiano, Gonzalez Bravo, Sartorius (1) y cien otros que pudieran citarse. Casi puede asegurarse que se escapan únicamente de esta regla los generales, y aun si se fija bien la atencion en sus proclamas se notará que cuidan tanto de su forma como del fondo. Es ademas sabido que al general Ros de Olano se le conoce tanto por sus hechos de armas; que San Miguel es periodista (2) y acaso escudriñando en los repertorios de los teatros de Madrid podrian encontrarse algunos dramas de los Sres. Pezuela y Concha (3).

En tal entender no es de estrañar que la literatura ocupe aquí la atencion pública, cuando apenas ha terminado la revolucion. Los clubs há tiempo que se hallan cerrados y nadie se acuerda de las reuniones electorales que tanto rumor causaban; pero en cambio acude el público en tropel á los teatros (4) en los que acaban de representarse obras verdaderamente notables.

Se diferencian superiormente de todas y es la que ha obtenido mejor éxito la que en estos dias se presenta en el teatro del Principe con el título de los *Achaques de la vejez*, comedia de costumbres de un mérito nada común y escrita por un joven secretario de embajada, M. Florentino Sanz.

Mr. Sanz ocupa uno de los primeros puestos en la literatura española, puesto muy bien merecido y que no pudiera ser de otro modo, puesto que en España se discuten muy ardentemente los méritos literarios.

La primera obra de Mr. Sanz, *D. Francisco de Quevedo* le valió una reputacion envidiable la que se ha asegurado definitivamente por esta segunda obra que aventaja á la primera por ser mas profunda la concepcion y poseer mas brillantes cualidades de estilo.

Mr. Sanz, que va á desempeñar sus funciones de primer secretario de legacion en Berlin, deja abierto el campo y un enérgico estímulo á sus rivales político-literarios. No deberá, pues, extrañarse que algunos diputados se ocupen este invierno tanto por lo menos de sus obras dramáticas como de sus discursos, y acaso se vea, como durante el mando de Mrs. Martinez de la Rosa y Rivas, á mas de un ministro pasar del ensayo al Consejo y del Consejo al ensayo.»

Se lee en la *Patrie* del 2 del corriente.—Escriben de Roma que á los obispos, llamados por el Santo Padre para tomar parte en las conferencias que han de dar por resultado la proclamacion del dogma de la *Immaculada Concepcion*, se los espera en Roma en los primeros dias de noviembre. Su número no pasará de 30 y el Santo Padre les ofrece hospitalidad, habiendo hecho preparar para recibirlos las habitaciones del Quirinal, el palacio de la Consulta y el colegio de San Pedro.

Segun el *Daily News*, lord John Russell iba á proponer en un *meeting* público medios para realizar una suscripcion en favor de los heridos y enfermos del ejército. «La liberalidad de los ricos habitantes de Londres, añade el mismo periódico, es harto conocida para no esperar de ellos donativos dignos de principios.»

—El *Austríaco*, segun el *Morning Chronicle*, tiene dos hermosos cañones de bronce, en que caben quince libras de metralla. Encima de ellos se lee en relieve esta inscripcion: *Libertad, igualdad, fraternidad*, y dentro una bella corona de encina y laurel: «R. F. Ruelle, 25 enero 1851.» Pesa cada uno 563 kilogramos (cerca de 13 quintales).

ESTRACTO DE LA PRENSA.

PERIODICOS DE MADRID.

Al ofrecer á la consideracion de nuestros lectores el extracto de la prensa política que hoy pone en discusion todos los sistemas, y arroja al debate público todas las doctrinas, disputándose el porvenir de esta nacion hard trabajada y digna de mejores dias, nos permitimos, aunque de paso sea, y por vía de introduccion á esta seccion de EL PARLAMENTO, una mirada ligera sobre la situacion que la prensa en conjunto ofrece á nuestros ojos, en el momento que las Cortes constituyentes se preparan á la grave tarea de construir un nuevo código fundamental.

Representados están todos los principios en la prensa de hoy; desde el decrepito absolutismo hasta la república; desde los sueños de la ESPERANZA hasta los delirios de la EUROPA; y entre estos dos puntos extremos se agitan á su vez los dos hermanos rivales que rinden culto á la monarquía constitucional. Cuatro, pues, debieran ser los credos políticos, cuatro las escuelas, cuatro los partidos: el absolutista, el moderado, el progresista y el republicano; pero de cada uno de ellos surgen diferencias que los dividen dentro de si mismos, apareciendo descubiertamente estas divisiones sin duda alguna lamentables en la arena periodística. De forma que basta examinar una vez con atento cuidado, fijarse con detencion un dia solo en cada uno de los órganos que tiene hoy á su servicio la opinion pública para convencerse de que mas de veinte son las banderas que con mas ó menos seguridad, con mas ó menos éxito flotan hoy á merced del viento político; porque mas de veinte son los periódicos que diariamente arroja á la luz pública la prensa de Madrid.

Divididos y subdivididos los partidos hoy quiza mas que nunca, cada fraccion entra de su cuenta propia á tomar parte en el debate, y si la discusion es la luz, si del choque continuo de muchos y diversos pareceres, si de la lucha constante de ideas encontradas ó diferentes brota la verdad, que para nosotros es indudable, ninguna ocasion, ninguna época mas cercana que la presente á esa verdad apetecida, á esa luz deseada, que la política, ciencia compleja y civilizadora, se complace en ocultar unas veces y en fingir otras con resplandores falsos y con extrañas paradojas.

Del examen de la prensa que asoma hoy vestida con tan diversos matices, deducimos la consecuencia que dejamos apuntada. La discusion es amplia, la ocasion oportuna, los elementos distintos y encontrados, la contienda ha de ser tenaz; y la razon, la verdad y la conveniencia política resultarán necesariamente y fijarán sobre fundamentos sólidos aquellos principios que sin romper ajustadamente con la tradicion, con la historia, con la costumbre, siguen gradual y prudentemente á pasos seguros los adelantos y las mejoras que van gradualmente reclamando las necesidades de los pueblos. Tal es nuestra esperanza y nuestro deseo.

Por eso observamos con interés el movimiento agitado y resuelto de la prensa, la aptitud distinta de cada uno de nuestros numerosos colegas, y por eso dedicaremos una buena parte de las columnas de EL PARLAMENTO á un examen detenido de todos los periódicos políticos; porque en esta situacion mas que en otra es preciso no perder de vista y seguir sin descanso el rumbo, las aspiraciones y el punto adonde se dirigen los mas importantes, la mayor parte de los periódicos que hoy salen á luz en la capital de la monarquía.

(PERIÓDICOS DE LA MAÑANA).

Sobre si el voto público reclamaba ó no la supresion del Consejo Real, se espresa en estos términos el *Siglo XIX*.

(1) Periodista se habrá querido decir que fue el señor Sartorius, que en España á lo menos no es conocido como literato.

(2) Al general San Miguel se le conoce tambien como historiógrafo, lo que ignora ó olvida el articulista francés. (3) No tenemos noticia de ningún drama del Sr. Pezuela, que es sabido que hace vers

La Esperanza continúa discutiendo sobre el tema «El cristianismo y la democracia y la monarquía». Nuestro colega vespertino recorre la historia, busca ejemplos y hace diversas citas de épocas y ocasiones, para sentar que la democracia no puede nunca llegar a ser gobierno.

GACETA DE TEATROS Y LITERARIA.

Entre los artículos puramente literarios, como su mismo título lo expresa, con que pensamos ocupar esta sección de nuestro periódico, figurará también los que tengan por objeto dar a conocer los escritos más importantes de España y del extranjero, y los de los autores contemporáneos, justamente como los que producidos en más o menos remota antigüedad, han llegado hasta nuestros días rodeados de aplauso y veneración. Mas como entre nosotros, sea por la índole nativa de nuestro ingenio, sea porque el esplendor mismo de nuestra gloria nos traiga deslumbrados y desvanecidos, se dé al cultivo de las artes de imaginación preferencia más decidida que a las del raciocinio; y como por otra parte, siguiendo el ejemplo de nuestro hidalgo manchego, que desde muchacho fue aficionado a la carátula, rindamos culto casi exclusivo a Melpómene y a Talía; ello es que sin poder evitarlo, rara vez alcanzará los límites de nuestra jurisdicción más allá del *forlido* de nuestros teatros. La culpa no es nuestra seguramente: mas por lo que podamos tener en ella de complicidad, desde luego pedimos la absolución a nuestros lectores.

Dicho se está, por tanto, que en este reparto nos cabe el papel de críticos; y lo peor (y Dios sabe con cuánto gusto lo hubiéramos renunciado) es, como queda dicho, que en la suma de nuestros artículos las dos terceras partes a lo menos se han de consagrar a la dramática militante. Ahorrémonos, pues, de circunloquios, y manos a la tarea. Y dado que desde luego hemos de establecer esta proporción: Nosotros somos a la crítica lo que la crítica es al teatro; consideremos sucintamente, 1.º qué es la crítica al teatro en nuestros días, y qué ha de ser la que nosotros nos imponemos; 2.º cuál es en la actualidad el estado de nuestros teatros. Dos cuestiones de que trataremos en dos artículos.

En España, sobre todo en la época presente, la crítica no constituye carrera ni profesión. Lessing, fundador de la crítica, ni Schlegel, que amplió la enciclopedia de la literatura, no han tenido entre nosotros, como en otras partes, verdaderos discípulos ni imitadores. Monopolizado comúnmente este ramo del saber humano por todo género de periódicos, a quienes la Bruyère consideraba indigno como jueces incompetentes en la materia, de entre los tripodes de los publicistas hemos visto salir a lo mejor Meléndezes malignos y desatarse en inexorable censura contra nuestros Sófocles y Plautos, a más de un imberbe y adocenado traductor de Balzac, de Dumas y de Eugenio Sue. La máxima de estudiar para escribir, nosotros la acomodamos a nuestras necesidades, escribiendo antes de estudiar. Al juicio sintético de las obras, consideradas en su conjunto y bajo el aspecto de su tendencia moral ó de su índole, rara vez hemos prouocado el cántico vulgar de su elocuencia y de sus pormenores. El estudio imparcial y profundo de la verdadera filosofía del arte, lo relajamos con frecuencia a las mezquinas proporciones de la verosimilitud escénica. No habíamos de la enemistad, de la envidia, de la presunción, ni de tantas otras pasiones como nos ciegan, empujamos y extraviamos: creemos ocularmente bajo el velo de especiosas razones, y las ponemos de manifiesto; pero si un autor puede fingir lo que no siente cuando habla a sus interlocutores, muy pocos logran pasar encubiertos cuando discurren por sí mismos, y menos todavía cuando juzgan las obras de otro.

No aludimos (creáenoslo bajo nuestra palabra) no aludimos con esto a críticos determinados: en caso se habrá vilipendiado a sí propio el autor del presente artículo, que alguna vez habrá leído su hoz en agenos merecimientos, solo por haber *colado* de los que la naturaleza le ha negado. Por el contrario, de esa especie de anatema común podríamos hoy día eximir a algunos, cuyas rectas intenciones, elevación de ideas, erudición profunda y suficiencia están sobradamente acreditadas, y aun de todo el mundo reconocidos. Pero aun dirigiéndonos a estos mismos, séanos lícito preguntarles: ¿No es verdad que con la más candida buena fe, con el propósito más cabal de imparcialidad, incurrimos frecuentemente en la nota de caprichosos y apasionados? ¿Que tal vez por obsequiar a la amistad, trocamos las consideraciones en lisonjas, y tal otra, por no enunciar al que nos es contrario es indiferente, le escatimamos los placeres y alabanzas? ¿Que obedeciendo a la volubilidad del menor viento, hoy damos importancia a lo mismo que mañana menospreciamos, ó convertimos la espada de Homeros en lauro con que adornar las sienes del Píndaro?

Zoilo murió vilmente por haber maltratado a Homero: mas aun que su castigo sea una ficción, como presumen ciertos cronologistas, el pecado bien merecía la pena. La crítica injusta es perjudicial siempre: si favorable, por lo que estraviaba; si contraria, por lo que tiene de calumniosa.

Esto en cuanto a la cuestión de formas, que en nuestro sentir, y contra lo que suele suceder en las obras del entendimiento, tratándose de la crítica, es la más árdua é inasequible. En la esencia, y considerado moralmente, dada la aptitud, y la instrucción (por mas que deban rayar en maravillosas) el arte del crítico no nos parece empresa para titanes. Hay quien afirma que es la suma y compendio de la ciencia humana, el mas subido quilate de nuestra sensibilidad é imaginativa; y que así como nadie ha osado completar los hemisferios de la Enéida, nadie debería atreverse a los grandes escritores de la antigüedad, sin poseer en el grado que ellos sus perfecciones. Luego la inteligencia que crea y la razón que discierne sus creaciones, no son destellos de una luz misma; son entre sí punto menos que incompatibles. ¿Cómo, pues, apreciemos tanto el poema inmortal de Homero? Si el natural criterio no bastase para comprender todo el mérito del Quijote ¿se hubiera formado jamás el concierto universal de sus alabanzas? ¿Se dio Platón a sí propio el epíteto de divino? ¿Seas lumbreras que hoy resplandecen tan vivas en el olimpo de nuestra gloria literaria, ¿de quién reciben su culto sino del generoso entusiasmo que infundieron nuestros corazones?

El delicado instinto del buen gusto, el íntimo sentimiento de la perfección ideal, y la práctica de los principios estéticos, ó lo que es lo mismo, la moral, la verdad y la belleza, constituyen una misma toda la ciencia crítica. La naturaleza no concede a los hombres en igual grado disposición tan privilegiada; pero muchos consiguen adquirirla por sí, modificando sus instintos con el estudio y la observación. Tal hombre incapaz de trasladar al lienzo la figura mas grosera, podrá emitir observaciones tan exactas como profundas respecto a las obras de Rafael y de Miguel Angel; al paso que muchos autores y artistas célebres no tienen conciencia alguna de las maravillas que crea su mente. La teoría es no solo el principio, sino el complemento de la práctica; pero esta es muchas veces instintiva, y existe por sí, sin menoscabo en ayuda de la primera. Con todo, consignémos aquí una reflexión que conviene tener presente: el hombre práctico, hasta las opiniones desatadas pueden servir de provecho a otros; los yerros del meramente teórico son siempre perjudiciales.

Memoria impenetrable y portentosa, espíritu analítico é investigador, erudición inmensa y sensibilidad para recorrer la escala de todas las emociones, son las facultades intelectuales que el arte prescribe al crítico; la modestia, el sacrificio del amor propio, la represión incesante de toda pasión bastarda, la sinceridad y rectitud, la benevolencia, el respeto y la admiración, son los deberes que le impone la sociedad. El *nosce te ipsum* ha de ser su máxima predilecta. No le envenene nunca su autoridad, ni los aplausos le den audacia. Desconfie de su propio juicio antes que de los aciertos de los demás. Al escritor novel estímulos con sus alabanzas, al fecundo y de antigua nombradía, rinda siempre un tributo de veneración y de gratitud, y a todos manifieste francamente sus opiniones, sin énfasis de preceptor, sin humos de consejero, no con el desenfado del que dice lo que siente, sino con la templada calma del que siente lo que se precisa a decir y reconocer. Por qué entre los hombres consagrados al estudio no ha de reinar el espíritu de amor y de fraternidad? Si siempre en el que yerra la culpa es involuntaria, ¿por qué los que se abrogan el título de jueces han de parecer severos é inexorables?

De lo dicho, fácilmente se deducirá la persuasión en que nosotros estamos de que verdadera crítica, crítica imparcial, sensata y autorizada, solo puede existir con relación a aquellas obras que hemos heredado de otros tiempos ó países; y que es empeño no menos importante que temerario querer ejercer este magisterio sobre producciones que se han conocido y dado a luz a nuestra vista, ó respecto a autores que nos hablan directamente por la razón también manifestada de la vida. Por esto y por han de referirse principalmente a los nuestros artículos que se den en los teatros de Madrid, única literatura que nos va quedando, hemos echado sobre nuestros hombros una carga, que así y todo, se nos figura que no ha de ser muy llevadera.

Desde ahora, por lo tanto, y para siempre, renunciemos a la honrosa calificación de críticos. No somos tales ni podemos serlo: pondremos de nuestra parte todo lo que depende de la voluntad, y nuestros lectores suplirán lo demás que nos falta con su ilustración y su indulgencia. Si en el siglo pasado, siglo por excelencia controversista, merecieron fundados cargos por su esquivismo unos, por su intolerancia otros, y los mas por lo erróneo é limitado de su sistema, hombres tan eminentes como Rollin y el abate André, Diderot y Montesquieu, Voltaire y Condillac, La Harpe y las demás celebridades de aquella era, ¿qué esperanza nos resta a nosotros, en quien la ocupa-

ción de las letras tiene que alternar con la de las armas, nacidos entre el estrépito de las lides, desasosados con el estruendo de las revoluciones, y mas que en las aulas del saber, educados en la escuela del infortunio?

Este mismo infortunio, sin embargo, manifiesta perenne de fe, avivará el ardor de nuestra constancia. Procuramos a nuestra patria un porvenir político que establezca al fin su ventura sobre estables bases, y a nuestras letras un glorioso renacimiento, en que torne a lucir la época de nuestra envidiable originalidad. Del teatro, vergel fecundo donde tantas palmas han florecido para el castellano ingenio, nos encaminaremos a la conquista de nuevos triunfos en el ancho estudio de las ciencias, en las vastas regiones de la filosofía, y ojalá podamos entonces encaucar nuestro actual progreso en todos los ramos del saber, sin que puedan interpretarse desfavorablemente nuestros elogios.

Por lo demás, no permanecemos absolutamente reitratados en esta especie de contienda empeñada al reñidor nuestro. No imitaremos la conducta observada a principios del siglo último por los *Diarios de Trevoux* y de *Verdun*, que a trueque de no lastimar irritables reputaciones, se concretaban a un resumen sencillo de cada obra, evitando aventurar juicio alguno que no fuese el amor propio de los autores, ó insertando meramente los análisis que los propios interesados les remitían. Emitemos ingenuamente nuestro dictamen, mas no con la autoridad de jueces, sino tan solo en el concepto de espectadores. Aun así podrá acaecer en ocasiones que nuestro parecer sea diverso é enteramente contrario al del público en general, porque somos de los que no concedemos a dicho público, a la idea colectiva expresada con este nombre, voto decisivo é inapelable en cuestiones de semejante naturaleza. Ese público es el mismo que consideró la *Atalia* de Racine como la mas infeliz de sus producciones; el mismo que desaproba el *Politeo* de Corneille, porque los asuntos cristianos no eran a propósito para la escena; el mismo que fruncia el ceño a algunas de las principales obras del gran Molière; el que si se deleitaba en nuestro teatro con las composiciones de Calderón y Lope, desdeñaba como fruslerías las comedias debidas a la delicada pluma que trazó la *Verdad sospechosa* y *Las paredes oyen*; finalmente, el que en nuestros días ha tributado aplausos hasta descomulgados a farsas de infima ralea, que Dios nos libre de mencionar; y producciones de tanta importancia y esquisito arte como *Un hombre de Estado*, *Quién es ella*, *La ley de casa*, *Atahualpa* y la *vejez* y otras que no citamos en gracia de la brevedad, apenas le han merecido un frívolo beneplácito.

Tales son los propósitos que nos obligamos a realizar. Ofertas que todos hacen, dirán algunos; ofertas que por lo mismo que a tan poco empeño, replicaremos nosotros, no vemos que rayen en lo imposible. De nuestra buena fe es de lo que respondemos, de nuestro juicio no, porque es difícil satisfacer a tantas, y a veces tan contrarias exigencias. No se creará por lo menos que hemos tratado de atenuar las dificultades de nuestra empresa.

PROVINCIAS.

De La España tomamos las siguientes líneas:

«La epidemia cólica declina visiblemente en Santander, y puede esperarse con fundamento que antes del 15 de este mes habrá desaparecido de aquella ciudad. Hé aquí un estado de las víctimas que el cólera ha hecho allí:

Días.	Atacados.	Muertos.
13 de octubre.	46	3
14	25	6
15	18	3
16	28	3
17	39	5
18	39	6
19	23	7
20	37	6
21	42	10
22	32	10
23	34	12
24	100	28
25	104	30
26	97	25
27	176	33
28	136	44
29	121	35
30	105	35
31	88	24
1.º de noviembre	39	19
2	64	17
Totales.	1,338	358

Como en las demás capitales invadidas anteriormente, la mayor parte de las defunciones son de personas que hubieron al principio y vuelven imprudentemente antes de que se purifique la atmósfera.

En la Coruña igualmente ha entrado la epidemia en su período de declinación. En Bión, Pasajes, Palavea y Elviña ha hecho horribles estragos. En Valencia ocurrieron seis defunciones de cólicos el día 1.º y tres el 2.º. Puede así decirse que el cólera ha desaparecido de aquella ciudad.

Según noticias que recibimos de Torrente, también puede darse por concluido en dicha villa: resultando desde el 26 de setiembre hasta igual día de octubre 327 invadidos y 108 muertos, de los cuales 60 son hombres, 81 mujeres, 29 niños y 28 niñas. Desde el 30 del mes último al 1.º del actual, fallcieron en Murcia 90 personas atacadas del cólera. En Granada y Málaga han ocurrido algunos casos, pero hasta ahora no se ha desarrollado la epidemia. En ambas poblaciones se han dispuesto hospitales y casas de socorro por si desgraciadamente, el cólera se presentase violentamente.

El estado de la salud pública en Barcelona es inmejorable. Siguen adelantándose con alguna actividad los trabajos para la prolongación hasta Arenys de Mar del ferrocarril de Matadón.

—Del *Diario Mercantil* de Valencia tomamos la siguiente carta:

«TORRENTÉ 1.º del actual. Señores redactores del *Diario Mercantil*.—Muy señores míos: por lo que pueda interesar a la humanidad doliente, durante las críticas circunstancias en que muchos pueblos se hallan aun constituidos, participo a Vds. que en cuanto recibí su apreciable periódico número 1,964 que mencionaba el programa de «Ere Imperial» de Torrente para la curación del cólera por medio del espíritu de alcohol, puse en conocimiento de mi amigo el subdelegado de sanidad en medicina y cirugía de Torrente D. Eulogio Cervera esta nueva tan importante. A la media hora estaba ya dispuesta la receta y hecho el ensayo con varios de los invadidos, por el conocimiento científico de que ningún funesto resultado podía acarrear el alcohol disuelto en alcohol y a las dosis convenientes, y que, a mayor abundamiento, se administró, sobre lo que dice la receta, por tomas de seis gotas de espíritu de alcohol con dos dracmas de mistura cordial, repitiendo las dosis de quince en quince minutos hasta hacer recibir al enfermo entre todas tres onzas de mistura cordial con una dragma de espíritu de alcohol. El resultado, si no tan satisfactorio como supone L'Ere, es digno de tomarse en cuenta por los profesores médicos: muchos enfermos, entre ellos varios soldados del regimiento de Asturias, existentes en este hospital militar provisorio a cargo del citado amigo, constituidos en el período agudo, sin presentar pulsaciones la arteria radial, y por consecuencia manifestándose la cianosis (color azulado de la piel) dieron señales evidentes de pulso a las doce gotas suministradas, señales que desaparecieron tan luego como dejaban de administrarse, y que fueron permanentes cuando la dosis ascendió a una dragma en el espacio de tres horas. Los buenos resultados conocíronse mas especialmente en el soldado Pedro de Fuentes y en una hija del procurador D. Francisco Orts. Es decir, en resumen, que la tal receta solo debe ser considerada como un poderoso alentativo y jamas como un específico absoluto del cólera, alentativo que por otra parte quedaria inútil, si no fuera acompañado de los necesarios escitantes a la piel para descentralizar el calorífico, de los anémicos y antiáridos.

Del *El Imparcial* Telegráfico tomamos las siguientes noticias:

«En Bilbao se ha apoderado un pánico de sus habitantes, que parece iba quedando desierta la invicta villa; y eso que no había motivo fundado para la invicta villa; y eso que no escribe con fecha 30 siguiente. Ayer fue un día de terror para esta población con motivo de una defunción de causa sospechosa ocurrida la noche anterior, que los facultativos clasificaron de cólera; se embargaron todos los carruajes y caballerías, y repentinamente marchó todo el que pudo, habiéndose puesto en camino muchísima gente y señoras en carruajes y a pie porque no había carruajes para todos; siguen saliendo la gente y están tomados todos los coches por una porción de días. Sin embargo, no ha ocurrido ningún otro caso, y respecto a salud está la población en el mejor estado.»

—CADIZ 3 DE NOVIEMBRE.—(Del *Contribuyente*).—Hace dos días que llegó a esta ciudad en el vapor *Castilla*, el segundo batallón del regimiento infantería de Burgos, número 30, destinado a reforzar la guarnición de Cadiz: no ha llamado la atención su brillante vestuario, y el nuevo equipo con coraje negro con que está uniformado, segun lo últimamente dispuesto para el arma de infantería, que a no dudar reúne mas desahogo y comodidad para el soldado, que el que anteriormente usaban.

—RASGO DE HONRADEZ. Habiendo muerto en Se-

villa una *señora* durante la epidemia, un *súgeto* llamado don N. Mohi fue encargado por sus parientes para hacer el inventario de los efectos que se hallaban en la casa mortuoria. Dicho señor practicó solo la operación, y al terminarla manifestó a aquellos que había hallado entre la ropa de la difunta 51,000 rs. en oro, cuya cantidad se repartió segun las leyes entre los parientes. Este rasgo no es un mérito en un hombre honrado, pero prueba que esa honradez está muy arraigada en el corazón.

—SUMO. Un cazador del batallón de la Milicia Nacional de Orense, separándose del lado de su mujer, que se hallaba postrada en cama, serian las dos y cuarto de la tarde del 25 último, tomó la bayoneta de su fusil y la metió hasta el cubo por su estómago. Acto seguido se la introdujo por el pescuezo, donde causó una profunda y gravísima herida. Sin detenerse salió al tejado, desde el cual se precipitó a un pozo de agua que hay en una huerta inmediata a su casa, en el que acabó con su misera existencia.

Para concluir de un modo tan amargo sus juveniles días, no se cuentan determinadamente motivos ciertos a que poderlo lizar; solo se asegura como suceso práctico y afirmativo de tan desastroso éxito, la muerte de una hija que era el ídolo de su corazón.

—ASESINATO. El día 30 fue asesinado un hombre en una posada de Alicante. El agresor ha sido preso. Ignoramos los pormenores de este crimen, que comunicaremos a los suscritores en cuanto lleguen a nuestra noticia.

Nos dicen de Valencia que en la playa del Grao se han construido una draga, un barco remodelador y varios grúas para la limpieza del canal que se está construyendo desde Valencia a Sueca con aprovechamiento de la navegación por la Albufera. Dichos buques reemplazan a los que fueron quemados en la noche del 17 de julio último, cuyo desgraciado acontecimiento no ha sido bastante a paralizar completamente los trabajos durante el fatal período que hemos atravesado.

En la mañana del 2 del actual se introdujo en la Albufera dicho material de limpieza, pasando sin dificultad la barra del Perelló, y se halla fondeado en el canal dentro de la jurisdicción de Sueca, en disposición de principiar pronto a funcionar.

No deja de ser lamentable la comunicación que hemos recibido de Soría: en ella nos dicen que se niegan a pagar las contribuciones, viéndose precisado aquel señor gobernador civil a pedir fuerza al capitán general de Burgos para hacer el cobro.

MERCADOS NACIONALES.

Valladolid. Trigo de 91 a 93 libras, de 37 a 39 reales fanega.

Rubia molida, de 32 a 34 rs. arroba.

Este artículo de esperar tome algún valor en vista de haber dado principio a sus tareas las fabricas de Cataluña.

Rioseco. Trigo de 93 a 94 libras, de 38 a 39 reales fanega.

Cebada a 24 reales idem.

Córdoba. Trigo de 31 a 35 1/2. Cebada de 22 a 24. Habas de 25 a 27; Escanda 14; Garbanzos de 50 a 80; Azeit, dentro de la ciudad, 4 a 45; Id. en los molinos 35 1/2; Id. fresco 33; Jabón blanco a 12 cuartos libra; Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

Sevilla. Trigo de 33 a 45 rs. en la alhóndiga. Fuera de ella de 37 a 44. En almacén de 36 a 43.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

La tranquilidad y la salud pública de Madrid no ofrecen nada digno de referirse. El cólera, si tal nombre merece la enfermedad al parecer contagiosa que hace mes y medio ó dos meses reina en esta coronada villa, continúa en el mismo estado de languidez con que apareció en un principio. Es, como dicen los inteligentes, un cólera degenerado. Loado sea Dios, que si quiera de este mal nos envía tan solo el menos. Muchas afecciones gástricas y catarrales, calenturas intermitentes de todos tipos, viruelas, anginas, erisipelas, sarampión, disenterias, reumatismos fibrosos, y varias otras crónicas, entre las que ocupan el primer lugar las tisis y las hidropesías, son los únicos casos que en lo general constituyen actualmente el catálogo de las enfermedades reinantes. La temperatura sigue siendo tan agradable como la de Madrid en la estación presente. Lo que si se advierte de un mes a esta parte es la desusada frecuencia con que se repiten los incendios, ya en los puntos céntricos, ya en las estremidades, ya en las afueras de la población. Antes de ayer además de uno ocurrido la noche anterior en una yasería de las contiguas al camino de hierro, estalló repentinamente uno en la Carrera de San Gerónimo, precedido de una espantosa detonación, que alarmó a los transeúntes y a los habitantes de aquellas inmediaciones. La *Nación* de ayer lo refiere así:

«Serian las cuatro y cuarto de la tarde, cuando las gentes que paseaban por la Puerta del Sol y la Carrera de San Gerónimo, vieron de repente y sin que precediera el menor síntoma, envueltas en llamas las casas llamadas de Mariategui, y que forman la manzana que está entre las calles de Espoz y Mina y la Victoria. Hubo un momento, repetimos, en que nadie pudo explicarse lo que tenía delante de su vista, ni aun los dueños de la tienda de modas a cuyos pies se había abierto aquel terrible volcán. Todo cuanto se digna no bastará a dar una idea de lo terrible que era el cuadro que ofrecía el incendio en sus primeros momentos. Los dueños de las infinitas tiendas que tiene el edificio salieron corriendo a la calle y alzaban las manos al cielo contemplando asustados los rápidos progresos del voraz incendio que iba a devorar en un instante todas sus fortunas; pero había una cuestión mas importante que todas, y era la de salvar la existencia de las infinitas personas que se hallaban dentro de las casas. Y cómo hacerlo, cuando ya las llamas invadían la escalera, y los vecinos en su mayor parte mujeres, huyendo del fuego que vomitaba el patio corrían a los balcones donde se veían envueltas en las llamas y ahogadas entre el humo de la parte exterior del edificio! Pero era preciso darles un socorro rápido, porque el fuego se presentaba cada vez mas amenazador y terrible, y por medio de escaleras de mano, cuerdas y otros auxilios que improvisaba el celo natural de las gentes que allí se habían reunido, se logró salvar a todos sin que hubiese que lamentar lesión de ninguna especie.

En uno de los balcones del piso segundo de la calle de la Victoria, fue donde ocurrió una escena que tuvo por mas de diez minutos susurros y de mayor agitación los ánimos de todos. Cuando crecía el terror y se oía otra cosa que el rugir de las llamas que devoraba el incendio, el estallido de los cristales, y las voces de los que pedían agua, bombas y socorros de toda especie, se declaró el incendio en el balcón a que aludimos, y una manga de humo arrojó a la parte exterior del balcón a una mujer robusta, sobre cuya cabeza se rompían los cristales de las ventanas cerradas con impetu aterrorado por el incendio. La infeliz acorralada por el humo y el calor de las llamas, que debía sentir próximas, amenazó arrojarse mas de una vez, y se contuvo por fortuna, merced a los gritos y a las señas que la hacían para que desistiera de su imprudente propósito, cuantos estaban en la calle ayudando a sacar multitud de personas por los balcones del entresuelo. Pero lo que mas afligía a todos era el no hallar tan pronto como la gravedad del caso exigía, ni una manga de auxilio, ni escaleras elevadas, ni una manovra. Este último fue lo que al cabo de algunos minutos de horrible y congojosa angustia se pudo hallar, arrojando una punta a aquella infeliz, que tuvo el acierto de cogerla con admirable presencia de espíritu, y atómola al balcón, se descolgó por ella hasta entrar al piso principal, donde la recibió en sus brazos un manco que se hallaba ayudando a bajar a las demás mujeres. La satisfacción que se sintió en el semblante de todos, es solo comparable con la angustia que sintieron mientras aquella infeliz permaneció en la crítica situación que queda dicha. El origen del incendio fue conocido desde el principio, por la terrible explosión con que se anunció el volcán, y que fue interpretado de distintos modos, produciendo alguna alarma en las calles apartadas del lugar de la catástrofe; pero eso mismo dificultaba y apenas permitía la esperanza de cortarle, porque se decía, y así era en efecto, que se había inflamado el gas del aluminado en uno de los depósitos. Sin embargo, las certezas de los sucesos que tomaron los señores Arduana, ingeniero de caminos que vive en la casa incendiada, los arquitectos de la Villa y los jefes de las compañías de bomberos de la Milicia Nacional, fueron suficientes a sofocar el incendio, impidiendo su propagación, que hubiera sido de consecuencias funestísimas. Y antes se habría cortado, si las bombas de incendios no hubiesen tardado en llegar mas que de costumbre, a causa de haber salido de servicio a las diez de la mañana, de otro gran incendio que en la noche anterior había devorado una fabrica de yeso, próxima al embarradero del camino de hierro.

El señor Sagasti acudió con su reconocido é infatigable celo al sitio de la desgracia, y dictó muy acertadas providencias de orden, secundando muy dignamente las disposiciones de la autoridad la 3.ª de cazadores de la Milicia Nacional que se hallaba de guardia en el Principio, los zapadores bomberos de la misma, y alguna fuerza del ejército que se presentó allí. El metálico, las alhajas, los objetos preciosos y cuanto se arrojó por los balcones, todo fue custodiado con el mayor celo por los milicianos que prestaron servicios importantes. Los bomberos maniobreros estuvieron superiores a todo elogio, trabajando con heroica abnegación a las órdenes de sus gefes naturales, entre los que vimos al joven profesor de matemáticas, señor Cámara.

La tardanza de las bombas, que nosotros no podemos

discutir en manera alguna, nos sugirió una idea puesta ya en práctica en todas las grandes capitales del extranjero y que consiste en tener en varias plazas una bomba de incendios con su correspondiente servicio, montada y pronta a acudir al menor aviso. Mientras no se adopte este sistema, será inútil todo el celo de las autoridades y de los operarios.

Los zapadores del ejército no llegaron a tiempo de tomar parte en las maniobras, pero acudieron solícitos como siempre; y podemos afirmar, que tanto las autoridades superiores como las locales, todos estuvieron en sus puestos.

Sobre el mismo asunto, y sospechando que semejantes ocurrencias no pueden ya atribuirse a descuido, a casualidad, añadía *La España* lo siguiente:

Recordamos que antes cuando ocurría una desgracia de este género, se abría la correspondiente sumaria en averiguación de las causas productoras. Pero bien puede calcularse que ahora se ha descuidado la observancia de estas diligencias, pues, a seguir en aquella saludable costumbre; aseguramos que no se repetirán con tanta frecuencia estos sensibiles accidentes en que tanta parte suelen tener la envidia ó la vanidad. Para discurrir de este modo tenemos, por desdicha, otras razones. Crímenes estamos viendo que horrorizan y que dan, mengua es decirlo, una idea bien triste de nuestra civilización. El juego establecido en todos los sitios y a todas las horas; la prostitución haciendo público alarde de su deshonestedad; el robo, el asesinato cometidos con el mas espantoso cinismo y con la mayor sangre fría; pues bien, se aventurará mucho presumiendo que los incendios no se deben a la casualidad, y que tal vez existen en Madrid gentes que se complacen en llevar el luto a las familias y arruinar a sus semejantes?

Hé aquí el título de los principales diarios políticos que se publican en Madrid:

«Las Cortes, la Unión Liberal, la España, la Nación, la Europa, la Epoca, la Esperanza, las Novedades, la Lealtad, el Diario Español, el Clamor Público, el Tribuna, el Voto Nacional, el Siglo XIX, el Leon Español, el Faro Nacional, el Católico, el Agente Universal, el Horizonte, el Adelante, el Padre Cobos, el Látigo, y el Esparterista. Además, van a salir otros dos, cuyos títulos son el *Parlamento* y la *Verdad*.

Los son los siguientes:

«De Sevilla.—El Porvenir, el Diario de Sevilla, el Centinela de Andalucía, la Paz y la Libertad.—De Barcelona.—El Ancora, el Barcelonés, el Diario de Barcelona, el Constitucional, el Presente, y la Corona de Aragón.—De Cádiz.—El Comercio, la Palma, el Nacional y el Contribuyente.—De Granada.—La Redención, el Eco de la Libertad, y el Granadino.—De Oviedo.—El Centinela de Asturias, y la Verdad.—De Pontevedra.—La Unión Liberal, y el Libre Pionero.—De Zaragoza.—El Esparterista, y el 17 de Julio.—De Málaga.—El Correo de Andalucía, y el Avisador Malagueño.—De Valencia.—El Diario Mercantil, el Valenciano, y el Justicia.—De Santander.—El Boletín de Comercio.—De Gerona.—El Postillon.—De Córdoba.—El Diario.—De Alicante.—La Unión Liberal.—De la Coruña.—El Comercio.—De Murcia.—El Industrial.—De Bilbao.—El Boletín de Comercio.—De Ibañeta.—El Eco de la Libertad.—De Tarragona.—El Diario Mercantil.—Y de Irun.—El Imparcial Telegráfico.»

El Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa, lleno del mas puro patriotismo y en cumplimiento de lo acordado en otra época, ha dispuesto que para perpetuar la memoria del desdichado D. Rafael del Riego y el sacrificio de su vida por la libertad, se titule desde el día de hoy plaza de Riego la que hasta ayer se nombró de la Cebada.

Varios vecinos de la plazuela de Riego determinaron mandar celebrar en la parroquia de San Millán, a las doce de la mañana de ayer, una misa en obsequio al infortunado héroe sacrificado en la citada plazuela por los enemigos de la libertad en igual día y hora del año de 1823.

—El *Siglo XIX* de ayer martes encabeza su número con una advertencia, reducida a decir que el mal estado de salud de D. Rafael María Baralt, y la necesidad de reponerla en el extranjero, le impiden continuar al frente del mismo periódico, encargándose de su dirección, desde el día 10 del presente mes, D. José Heriberto García de Quededo.

Sobre el alevé asesinato del joven conde de Viamanuel, que todo el mundo sabía en Madrid, pero que por razones de delicadeza, fáciles de comprender, habian callado los periódicos, decía ayer *La España*:

«Ya podemos citar nombres propios en el asunto del horrendo atentado cometido a las once de la mañana del jueves, de que hablamos en nuestro número del domingo. El asesinado ha sido el gallardo y simpático joven conde de Viamanuel, grande de España de primera clase, y diputado que ha sido en varias legislaturas. El autor del crimen ha sido su cochero, en que usó primero de una pistola, y después empleó los regulares golpes de una navaja de moine. También hemos oído que ha muerto de resultados de sus heridas el ama de gobierno de la casa, que acudió en socorro a las voces de su señor. La doncella está mal herida. No sabemos si la buena humana que ha cometido tan atroz carnicería ha caído ó no en poder de los tribunales.

La esposa del difunto, hija del duque de Gor, y tres pequeños niños, han recibido esta cruel noticia, enviada por el telegrafo, en Bayona. El desgraciado conde era hijo del grande de España a quien Zumalcáregui hizo fusilar durante la última guerra civil.

—El gobierno ha dispuesto que la Biblioteca Nacional se abra también al público los domingos y días festivos de diez a una de la mañana, durante la época del curso académico. Aviso a los estudiosos y a los desocupados.

—En la tarde de ayer martes se celebró la inauguración de la enseñanza de *Paleografía Diplomática* para el próximo curso, en la forma acostumbrada, en la sala de sesiones de la sociedad económica matritense, calle del Turco, núm. 5, cuarto 2.º El ilustrado profesor D. Juan de Tro, leyó un discurso análogo a la solemnidad.

—Unas mil carabinas Minié fabricadas en Plasencia y Oviado, se han repartido en estos días a las compañías de cazadores de los cuerpos que guarnecen a Madrid, habiendo comenzado los ensayos de esta arma.

—En la calle Ancha de San Bernardo ocurrió el sábado un suceso lamentable. Habiendo salido una niña de la board la que habitaba, al tejado, que tiene mucha elevación, cayó al patio de la casa; y aunque no murió en el acto, por tropezar cuando llegó al suelo en un rollo de esteras, fue, no obstante, conducida al hospital con una herida profunda en la cabeza, fracturas de un brazo y una pierna, y varias contusiones en el cuerpo.

—Noches pasadas fueron cruzados por S. M. la Reina los señores Sagasti, Leon Medina, general Echagüe y algunas otras personas.

—El regente de la audiencia de Barcelona, Sr. Peñalver, cuya conducta ha sido admirable durante el cólera, ha sido recompensado con la gran cruz de Isabel la Católica.

—Ha sido nombrado oficial de la Dirección general de Aduanas D. Ricardo Cámara, redactor del *Diario Español*.

—En las *Novedades* de ayer leemos:—El jueves último se reunió en el estudio de uno de nuestros mas aplicados y jóvenes pintores, para discutir las bases fundamentales de una asociación general de artistas, a cuyo frente deben ponerse las eminencias académicas y algunas de nuestras notabilidades políticas y aristocráticas, lo mas florido de nuestra juventud dedicada al cultivo de las bellas artes.

En esta reunión reinó el mayor orden. La discusión abundó a la vez que en sólidos razonamientos, en sales ácidas, y en ese buen humor, compañero inseparable del alma del verdadero artista, y esto, sin que nadie se diera cuenta de ello. El discurso de cada uno de los señores que se presentaron a la consideración pública provocando primero su curiosidad con especiosas de las obras de los asociados, sesiones de competencia y emulación, y enseñándole después con la discusión oral y escrita a que aprecio en su justo valor la importancia del arte, ya como potencia moral civilizadora, ya como elemento productor de la riqueza, ya, en fin, como manantial proximo de las sensaciones mas inocentes, duraderas y agradables.

El pensamiento como se ve, no puede ser mas noble y elevado. La fe de que vimos poseídos a tanto juicio de mérito indisputable, entre los que se cuentan no pocos laureados de la Academia, y muchos coronados con los aplausos universales del pueblo madrileño y de la prensa en las exposiciones públicas de la mencionada corporación, nos hace asegurar para la empresa de nuestra juventud artista un éxito feliz y próximo.

No la arredren los obstáculos que encontrarán sin duda en su camino, y tenga siempre en la memoria que la *constancia vence los imposibles*.

—Para la apertura de las Cortes formarán todos los individuos de la Milicia Nacional que se hallen uniformados.

Cada cuerpo se reunirá en los puntos que tiene designados en formaciones y demas. El cuarto batallón ligero se reunirá en la Plaza del Rey.

A las doce y media se hallarán formados todos los cuerpos en sus respectivos puntos, donde esperarán a que un oficial de estado mayor les designe el que deben ocupar en la carrera.

Parece que después de la apertura desfilará reunido todo